Naciones Unidas

S/PV.4223 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4223[a] sesión

Miércoles 15 de noviembre de 2000, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. van Walsum	(Países Bajos)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Heinbecker
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sr. Ward
	Malasia	Sr. Roslan
	Malí	Sr. Kassé
	Namibia	Sra. Ashipala–Musavyi
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

Que no haya salida sin una estrategia

Carta de fecha 6 de noviembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (S/2000/1072)

00-74854 (S)

Se reanuda la sesión a las 15.15 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Indonesia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Widodo (Indonesia) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Alemania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kastrup (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo a usted y a la delegación holandesa por haber convocado este debate temático y por reanudar nuestras discusiones con puntualidad.

Este debate es realmente oportuno. Las recomendaciones del Grupo Brahimi sobre la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas despiertan el interés de todos en estos días. El Consejo de Seguridad acaba de terminar su trabajo sobre su documento de aplicación y la Asamblea General todavía está deliberando sobre las recomendaciones y esperamos que pronto tenga listo un documento sustantivo. Muchas de las recomendaciones del informe están relacionadas con nuestra tarea de hoy en la búsqueda de ideas nuevas, a saber, la calidad de los mandatos del Consejo de Seguridad, la definición amplia de las operaciones de paz, el despliegue oportuno de unas tropas adecuadamente equipadas, la coordinación eficaz de todos los protagonistas y una mejor corriente de información.

Al hablar de una estrategia de salida, deberíamos primero definir esa frase y ponernos de acuerdo al respecto. ¿Qué significa? ¿La retirada de una misión en caso de emergencia? ¿La transición de un tipo de operación de paz a otro? ¿La entrega gradual por las Naciones Unidas de su responsabilidad a las instituciones nacionales o locales? ¿La evaluación del éxito en el cumplimiento del mandato de una misión?

Otras organizaciones multinacionales y órganos nacionales pueden tener tal vez otra definición de lo que es una “estrategia de salida”, pero el Consejo de Seguridad debe tener su propia definición bien clara. De lo contrario, no es posible tener un mandato viable. No existe una fórmula mágica para garantizar un mandato perfecto del Consejo de Seguridad, pero hay elementos que deben tenerse en cuenta al redactar, enmendar o terminar un mandato del Consejo de Seguridad. Es evidente que no hay modelos normalizados y que cada conflicto, real o posible, requiere su propio análisis y su propia respuesta, como señaló esta mañana con toda razón nuestro colega el representante de Bangladesh. No obstante, la experiencia nos lleva a las conclusiones preliminares siguientes, que quisiera resumir en 10 puntos. Desde luego, como soy el orador número 15, es inevitable que haya algunas repeticiones.

Primero, antes de establecer, cambiar o terminar un mandato, es esencial hacer una evaluación clara y convincente de la situación en el terreno con la cual estén de acuerdo todos los protagonistas importantes. Los instrumentos para lograr ese objetivo incluyen un representante especial del Secretario General; consultas estrechas con los Estados Miembros afectados y con los países que de hecho o potencialmente aportan contingentes; una capacidad mayor de la Secretaría –como subrayó el representante de Francia esta mañana– para reunir información, analizar y planificar de forma estratégica; y contactos estrechos con las organizaciones civiles sobre el terreno. Eso exige un mejor vínculo entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan tropas y los países que contribuyen a las operaciones civiles y de policía.

Segundo, un enfoque integrado significa también que se tengan en cuenta las repercusiones de un mandato que es nuevo, se cambia o termina. Este es un punto que no se ha tocado todavía. En este contexto, quisiera recordar al Consejo el impacto que tuvieron los mandatos del Consejo de Seguridad relativos a Kosovo, Bosnia y Sierra Leona para los países vecinos en las regiones respectivas.

Tercero, al cambiar o terminar un mandato es necesario plantear un panorama claro y un análisis de las opciones, para evaluar las consecuencias de lo que se tiene la intención de hacer.

Cuarto, las disposiciones de los mandatos tienen que ser claras, convincentes y viables, y es necesario asignarles los recursos necesarios.

Quinto, cuando se va a reducir, retirar o terminar una misión se debe efectuar una evaluación precisa y transparente de sus logros con relación a sus objetivos.

Sexto, los jefes de toda misión y su personal deben concentrarse en tratar de conseguir los objetivos fijados en el mandato de la misión y resistir a la tentación de ampliar gradualmente su autoridad y su jurisdicción, abarcando esferas que no están cubiertas explícitamente por el mandato. La experiencia de la operación en Bosnia y Herzegovina, regida por un mandato de las Naciones Unidas, es un buen ejemplo que se debe estudiar.

Séptimo, los mandatos deben tener la suficiente flexibilidad como para que se puedan hacer correcciones, adaptaciones a los cambios de la situación y ajustes precisos durante la ejecución de la misión. Es indispensable que haya una cooperación y una coordinación estrechas entre la Sede y las fuerzas sobre el terreno.

Octavo, si bien comprendemos los motivos de una salida rápida, es importante que se establezcan criterios básicos para las retiradas. El hecho de que hayan celebrado las primeras elecciones rara vez significa que se puede poner fin a una operación de paz. En las sociedades afligidas por conflictos, las elecciones pueden celebrarse demasiado pronto o producir una fragmentación aún mayor de la sociedad. Por ello, a menudo la supervisión internacional debe continuar durante todo el proceso electoral e incluso posteriormente a fin de permitir una transición sin problemas. Los criterios para el logro de una paz duradera y autosostenida son poco precisos. Es evidente que deben incluir el imperio del derecho y el funcionamiento de las instituciones civiles.

Noveno, las misiones de paz deben considerarse como una sucesión continua de tareas. Los procesos de paz complejos se están volviendo cada vez más multidimensionales. Es importante abordar tareas conjuntas que van de la prevención de conflictos a la consolidación de la paz. Es obvio que en la práctica no se dan esas distinciones estrictas. La superposición de tareas y la multifuncionalidad de las operaciones son la norma. Es evidente que la coordinación de todos los protagonistas potenciales y la integración de todas las actividades son necesarias.

Décimo, desde un comienzo se deben incluir los componentes específicos de la consolidación de la paz en los acuerdos de paz, cuando se establecen nuevas misiones de paz, pero especialmente cuando se da por concluido un mandato. Sin esos elementos no se puede esperar que las misiones de paz tengan un éxito duradero. Al impedir el resurgimiento de los conflictos violentos y restablecer la capacidad de una sociedad para resolver los conflictos sin recurrir a los combates, las medidas de consolidación de la paz se aplican a situaciones en las que lo peor ya ha ocurrido, dejando atrás traumas que curar, campos minados que limpiar, infraestructuras que reconstruir, excombatientes que desarmar y refugiados que repatriar. Otros elementos podrían ser la gestión posterior a los conflictos, la asistencia de emergencia, las primeras medidas para la estabilización económica, la atención médica y la coordinación de los protagonistas locales e internacionales.

Para terminar, quiero recalcar lo que dije al comienzo. Es muy alentador que el Grupo Brahimi y la Vicesecretaria General, Sra. Louise Frechette –en el plan de aplicación que presentó– hayan tenido en cuenta muchos de los elementos que he mencionado. Aguardamos con interés la pronta aplicación de esas recomendaciones. También acogemos con beneplácito la resolución 1327 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la ejecución de esas recomendaciones que fue aprobada el lunes pasado. Alemania ya ha empezado, a nivel nacional, a poner en práctica varias de las recomendaciones del Grupo, a saber: la concertación de un acuerdo sobre el mantenimiento de fuerzas de reserva, la provisión de instalaciones para la capacitación internacional del personal civil de mantenimiento de la paz, la contribución financiera al fondo fiduciario para la prevención de las crisis, el fortalecimiento de la Dependencia de Análisis de Resultados y la colaboración activa en materia de consolidación de la paz. Estamos firmemente comprometidos a utilizar el informe Brahimi, contenido en el documento S/2000/809, para lograr cambios importantes y muy necesarios en la forma en que las Naciones Unidas cumplen con su tarea de mantener la paz y la estabilidad internacionales.

Esta mañana el representante de los Estados Unidos dijo que rezaría para que este debate continuara en sesiones privadas. Por favor, querido colega, inclúyanos en su oración.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al representante de Singapur a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Antes de formular mis observaciones, quisiera agregar un comentario improvisado. Tuve la suerte de estar aquí hoy a las 13.00 horas, cuando

Sir Jeremy Greenstock hizo uso de la palabra. Mucho me agradó que respondiera improvisada y espontáneamente a muchos de los comentarios que se hicieron esta mañana, y pienso que ese es el tipo de diálogo interactivo que debemos entablar y promover en el Consejo de Seguridad ya que esa es la única forma de asegurar que algunas de las buenas ideas que se presentan en estos debates públicos no sean arrojadas al olvido, sino que efectivamente se analicen y se transmitan, y sigan vivas en las siguientes reuniones del Consejo de Seguridad.

Sr. Presidente: Permítame ahora, comenzar oficialmente felicitándolo por su habilidad diplomática. A veces se dice que un diplomático es una persona que puede decirle a otra que se vaya al infierno en forma tal que esa persona sienta que va a disfrutar del viaje. Usted ha logrado un milagro similar –en el aspecto positivo– al persuadir al Consejo de que debatiera una cuestión que prácticamente se había convertido en un tabú: las fallas y los fracasos del proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son la esencia del trabajo de este Consejo. Es la única actividad para la que el Consejo de Seguridad tiene un mandato exclusivo. Ningún otro órgano puede asumir la responsabilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Una mirada al presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz demuestra que esta es una industria que renace ya que, según tenemos entendido, de 1.000 millones de dólares en 1998 aumentó a más de 2.000 millones de dólares este año.

Sin embargo, las operaciones de mantenimiento de la paz casi murieron recientemente. Tras la desastrosa experiencia vivida en Somalia muchos miembros clave del Consejo desarrollaron una reacción casi alérgica a las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz. En la carta que usted envió el 6 de noviembre de 2000, dijo:

> “Ha habido casos en que el Consejo de Seguridad ha decidido poner fin a una misión o reducir considerablemente su componente militar, con el resultado de que las situaciones permanecen inestables o, lo cual es todavía peor, vuelven otra vez a la violencia y al caos poco tiempo después. Parecería que esto contradice el mandato del Consejo que figura en la Carta de las Naciones Unidas, del que se desprende que el Consejo debe facilitar el establecimiento de una paz autosostenible, o al menos una ausencia duradera de violencia.” (*S/2000/1072*)

No puede haber mejor ejemplo para probar la validez del argumento que usted expone en su carta que el caso de Somalia, ejemplo clásico de una misión de las Naciones Unidas que entró y salió de una situación sin contar con objetivos claros a largo plazo. La experiencia vivida en Somalia fue también en parte la causa de la trágica experiencia vivida en Rwanda. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) se fue reduciendo hasta llegar a ser una fuerza simbólica, impotente ante un genocidio que se habría podido impedir. Para ser sinceros con nosotros mismos, debemos admitir que los fantasmas de Somalia y de Rwanda siguen presentes en las deliberaciones de las Naciones Unidas. Esperamos que nuestro debate de hoy constituya un primer paso para eliminarlos. También podría ser de utilidad analizar en este debate el tema “Que no haya entrada sin una estrategia”. La elaboración de una buena estrategia antes de desplegar una operación de mantenimiento de la paz también puede ayudar a garantizar el éxito en lugar del fracaso. Pero debemos tener en cuenta que, puesto que no existen las condiciones ideales para el despliegue de una misión, no debe usarse la falta de esas condiciones como excusa para mantenerse al margen. Lo que hace falta es que la estrategia esté bien establecida antes de que se despliegue la misión y no necesariamente que se den todas las condiciones.

En referencia a los ejemplos exitosos y negativos de la terminación y la transición de una misión, usted, Sr. Presidente, ha citado en el anexo de su documento tres ejemplos: Mozambique, Liberia y Haití. Estamos de acuerdo en que son tres excelentes estudios de casos. De hecho, mi delegación desea felicitar especialmente a los Países Bajos por haber añadido una dimensión importante a la labor del Consejo de Seguridad: reflexionar a modo de análisis sobre los éxitos y los fracasos de la toma de decisiones del Consejo de Seguridad en materia de operaciones de mantenimiento de la paz, tal como se desprende de esos estudios de casos. Pero también sería útil en este debate ampliar más la red y ver las operaciones de mantenimiento de la paz en su totalidad. Esperamos que uno de los resultados concretos del debate de hoy sea que la Dependencia de Análisis de Resultados del Departamento de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz elabore breves

estudios de casos de todas las operaciones de paz, como parte del proceso de revitalización de la Dependencia de Análisis de Resultados. Estos estudios proporcionarán al Consejo, a la Secretaría y a los Estados Miembros valiosa información sobre los errores, los fallos y los éxitos que tuvieron lugar en el comienzo, en la transición y en la terminación de las misiones. Es de esperar que si esto se guarda en la memoria institucional de las Naciones Unidas, en el futuro podrán evitarse algunos de los fallos más egregios de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Permítaseme también añadir aquí que la necesidad de examinar el análisis de los resultados es un aspecto que se ha repetido mucho esta mañana. Lo ha mencionado Sir Jeremy Greenstock en sus observaciones y por supuesto lo hemos oído en las observaciones que acaba de hacer el Representante Permanente de Alemania, Sr. Dieter Kastrup.

Nuestro problema al analizar los éxitos y los fracasos de las operaciones de mantenimiento de la paz es que hay una gran variedad de operaciones de mantenimiento de la paz, aunque tienen el mismo nombre. Algunas veces es tan útil hablar de operaciones de mantenimiento de la paz como de animales en general. Puede que los elefantes tengan mucho en común con los ratones, las serpientes, los monos, los gatos y los perros. Pero hay también diferencias importantes entre ellos. Para comprender cómo puede ponerse fin con éxito a las operaciones de mantenimiento de la paz quizá un buen comienzo sería distinguir claramente entre los dos tipos de operaciones más comunes.

El primer tipo, creado durante la guerra fría para responder a los conflictos entre Estados, fue el que proporcionó la definición tradicional de operación de mantenimiento de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz tradicionales eran generalmente operaciones de una sola cara. Su único propósito era la vigilancia y la supervisión de las líneas de cesación del fuego. Las operaciones terminaban únicamente cuando las dos partes llegaban a un acuerdo de paz total, a menos que una de las dos partes obligase antes a la retirada. Eran operaciones de vigilancia de la paz, no de mantenimiento de la paz ni de consolidación de la paz. No obstante han servido de mucho, tal como lo demuestra su longevidad. Muchas de ellas todavía existen: el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) desde hace 51 años; la fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) desde hace 36 años; la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) desde hace 26 años; la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL) desde hace 22 años; y la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) desde hace ahora nueve años. Que nosotros sepamos, nadie ha sugerido que debe ponerse fin a estas operaciones. Es una pequeña carga que la comunidad internacional parece dispuesta a aceptar.

El segundo tipo de operaciones de mantenimiento de la paz surgió como resultado del sentimiento de euforia que siguió al fin de la guerra fría. Había el sentimiento legítimo, justificado en muchos casos, de que muchos de los viejos conflictos habían sido promovidos por la guerra fría. Por tanto, en el período inmediatamente posterior a la guerra fría se pensó que podrían resolverse rápidamente muchos de ellos, y debo añadir aquí que eso se debió en parte a que el Consejo de Seguridad podía también actuar totalmente unido. Esto preparó el camino para muchos éxitos tempranos en las operaciones de mantenimiento de la paz establecidas para encarar situaciones internacionales, entre ellas en Namibia, Nicaragua, El Salvador, Camboya, Mozambique, Tayikistán, Eslovenia oriental, Guatemala y la República Centroafricana.

Sería una locura intentar generalizar las razones por las que tuvieron éxito esas operaciones de mantenimiento de la paz. Pero un factor clave común que debemos tener en mente es que en todos los casos parece que las poblaciones locales se adueñaron del proceso de paz. Como se señala en el anexo de su documento, Sr. Presidente, en Mozambique

> "... el proceso de paz contó con el apoyo firme y paciente de distintos sectores de la sociedad civil." (*S/2000/1072, anexo, párr. 11*)

Tampoco es posible sacar conclusiones generales sobre los ámbitos de los fallos de las operaciones de mantenimiento de la paz, como en Haití. En el mismo anexo se afirma que

> "Debido al estancamiento político permanente en Haití y a la violencia conexa persistente, puede considerarse que los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en ese país son desalentadores." (*ibíd., párr. 13*)

El anexo continúa indicando las razones. Debo confesar aquí que nos intriga el sentido de la última frase, que afirma que

> "... algunos miembros del Consejo promovieron ciertos objetivos en aras de sus intereses nacionales, en vez de comprometerse con mayor firmeza a resolver el conflicto de Haití." (*ibíd.*)

Lamentablemente, hubo otro fracaso desastroso importante en la era inmediatamente posterior a la guerra fría: Somalia, a que ya se ha hecho referencia. Sinceramente, no sabemos lo suficiente de Somalia como para poder explicar este fracaso. Los factores locales desempeñaron un papel importante. Sin embargo, los actores externos también cometieron errores de juicio importantes. La tragedia aquí es que se hicieron responsables de este fracaso a las Naciones Unidas, cuando tenían las manos atadas durante toda la operación. Pero la decisión de las Naciones Unidas de retirarse totalmente sin dejar ningún tipo de presencia o participación para ayudar a mejorar la situación será también una mancha negra en la conciencia de las Naciones Unidas. Todos aquellos que estén planeando la terminación o clausura de una misión deben tener una sección titulada "Recuerda las lecciones de Somalia".

Somalia casi acabó con las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz. Afortunadamente, sobrevivieron como especie y nacieron otras nuevas del segundo tipo: Kosovo, Timor Oriental, Sierra Leona y, posiblemente, la República Democrática del Congo. Kosovo y Timor Oriental forzaron a las operaciones de mantenimiento de la paz a gestionar las administraciones de transición. El Sr. Hédi Annabi describe así la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET):

> "La UNTAET es una operación multidisciplinaria, que combina los elementos siguientes: socorro humanitario, suministro de seguridad por una fuerza militar, administración del territorio y aumento de la capacidad en materia de autogobierno, recuperación económica y asistencia al desarrollo. En otras palabras, las Naciones Unidas utilizan en Timor Oriental, como hicieron en Kosovo, un enfoque de amplio alcance que combina elementos del mantenimiento, fortalecimiento y consolidación de la paz y de ayuda al desarrollo."

Todo debate sobre la clausura y la terminación de una misión debe contemplar esos estudios de casos "vivientes" igual que los estudios de casos pasados. ¿En cuáles de estos casos podemos adivinar un final feliz? ¿Y cómo podemos evitar el final infeliz en los restantes? ¿Tiene cada caso una única estrategia? O, con sinceridad, ¿estamos actuando a ciegas esperando que ocurra lo mejor?

De esos casos actuales, al parecer Timor Oriental es el que ofrece mayores esperanzas. Las razones son complejas. En el centro de todo hay un grupo de dirigentes competentes encabezado por Xanana Gusmão y José Ramos–Horta que están dispuestos a aceptar la responsabilidad local en la consolidación de la paz y en la reconstrucción nacional. Sergio Vieira de Mello también ha hecho un trabajo excelente como director administrativo. Pero la operación de Timor Oriental sólo puede tener éxito –y este es un aspecto igualmente importante– si la comunidad internacional no la abandona demasiado pronto.

A nuestro juicio aún hay esperanzas de que los líderes locales y la población se hagan responsables del proceso de paz en Timor Oriental. Pero no estamos seguros de quién va a hacerse cargo del proceso de paz en Kosovo, y nos gustaría mucho que se nos informara sobre esta importante operación de mantenimiento de la paz y su terminación.

Para concluir, permítame Sr. Presidente, expresarle una vez más mi agradecimiento por haber planteado un tema tan importante. No es habitual, que yo recuerde, un título que contenga dos negaciones, como "Que no haya salida sin una estrategia". Dejemos que las dos negaciones se anulen una a la otra para obtener una frase afirmativa, que diga "Salida con una estrategia". Por tanto, esperamos que nuestras deliberaciones conduzcan a salidas y entradas bien pensadas desde un punto de vista estratégico, y no mal pensadas, en importantes operaciones clave de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Alemania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Monteiro (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarle de todo corazón por la iniciativa que han tenido los Países Bajos de organizar esta importante reunión del Consejo de Seguridad. El tema "Que no haya salida sin una estrategia" y el documento elaborado por usted para orientar nuestro debate en el día de hoy abordan la esencia misma de las acciones del Consejo de Seguridad y el papel de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Si los principales problemas que se

enfrentan en el cierre y la terminación de las misiones, incluidos los que usted ha indicado correctamente, se resuelven, creo, entonces, que estaremos en el camino de convertir las operaciones de paz de las Naciones Unidas en una herramienta eficaz para ayudar a poner fin a la violencia y sentar las bases de una paz duradera.

Recuerdo nuestros propios esfuerzos en este sentido durante nuestro paso por el Consejo de Seguridad hace sólo un par de años. Fue mientras ocupábamos la Presidencia de este órgano, en abril de 1997, que tratamos con cierta falta de éxito porque algunos miembros aún no estaban dispuestos a debatir estas cuestiones con la libertad con que lo hacemos hoy –de lograr que el Consejo centrara su atención en la llamada zona crepuscular, el período de transición que media entre el mantenimiento y la consolidación de la paz que, por falta de atención, podría traer como consecuencia, en realidad, un resurgimiento de la violencia en determinadas situaciones de conflicto. En esos momentos, como en la actualidad, considerábamos que el Consejo de Seguridad debería incluir en los mandatos de mantenimiento de la paz los elementos necesarios que permitieran la retirada ordenada de una operación y el paso a la fase siguiente de consolidación de la paz. Me refiero ahora a actividades bien reconocidas, como los programas de desarme, desmovilización y reinserción de los excombatientes, así como a los componentes de la ley y el orden y a otros aspectos del fortalecimiento de las instituciones. Por ejemplo, el papel desempeñado por la policía civil de las Naciones Unidas para ayudar a crear fuerzas policiales que funcionen y sean eficaces en Bosnia, Kosovo y Timor Oriental es un factor de esta índole, que entra en juego durante la fase de mantenimiento de la paz pero que debe mantenerse después de esta, como en el caso de Eslavonia oriental.

Desde nuestro paso por el Consejo, este órgano se ha centrado cada vez más, y de manera acertada, en estos y otros aspectos cruciales de la eficacia del mantenimiento de la paz. Este es un proceso importante en que se deben establecer definiciones, explorar conceptos, determinar las necesidades y proponer soluciones que, en un órgano como el Consejo de Seguridad, en última instancia sólo puede hacerse mediante la práctica, y una práctica informada es el objetivo que se persigue.

Portugal coincide plenamente con los Países Bajos en que, con la asistencia capaz de la Secretaría, el Consejo de Seguridad debería contar con una estrategia de salida que sea, a todas luces, una estrategia para el éxito de los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas. Los recursos necesarios deberían combinarse con un mandato claro y viable que ayude a poner fin a la violencia y a trazar, de forma irrevocable, el rumbo de la consolidación de la paz. Por ello, como usted ha dicho, Sr. Presidente, cualquier plan de largo alcance para las operaciones de paz debe de incluir un compromiso respecto de la etapa de consolidación de la paz posterior a los conflictos. Deseamos ir más allá y reiterar que como algunos de los elementos de la consolidación de la paz forman parte del mantenimiento de la paz deben incluirse en la planificación y el despliegue iniciales de las operaciones.

En segundo lugar, como usted ha sugerido, el Consejo de Seguridad debería seguir participando en todas las fases de los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer frente a una situación de conflicto. Esta es la mejor forma de garantizar una transición ordenada de una fase a otra y de dar una señal clara a todos los interesados en el sentido de que la retirada de un componente del mantenimiento de la paz no significa en modo alguno que las Naciones Unidas se retractan de su compromiso para con la consolidación ulterior de la paz y la oposición al retorno de la guerra.

Todas estas cuestiones son parte integrante del proceso de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad. Para decirlo sin ambages, en ocasiones este proceso es “el arte de lo posible”, y no necesariamente una respuesta racional a las crisis, con recursos óptimos y objetivos claros. Del mismo modo, la Secretaría ha tendido a planificar la forma de enfrentar las situaciones de conflicto de acuerdo con la cantidad de contingentes puestos a su disposición y, no, con las necesidades. Es difícil convencer a los países que aportan contingentes de que proporcionen más fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz cuando las Naciones Unidas, debido al impago y a los atrasos sostenidos en el pago de las cuotas, siguen debiéndoles reembolsos por su participación en operaciones anteriores o en marcha. Es una cuestión de principios, pero también se trata de una preocupación práctica, que las contribuciones prorrateadas se paguen en su totalidad, a tiempo y sin condiciones; de lo contrario, esta Organización no puede funcionar. Abrigo la esperanza de que esta situación se rectifique en el futuro próximo y esperamos que los países que aportan contingentes, como Portugal, que, con más de 1.000 hombres y mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz es actualmente el onceno país que más contingentes aporta y el primero entre sus socios de la Unión Europea,

seguirá proporcionando la savia del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sin lo cual no puede haber estrategia de paz, de salida, ni de otro tipo.

Sin embargo, habida cuenta de esas limitaciones, en el pasado el Consejo de Seguridad no ha actuado o ha autorizado la realización de operaciones poco equilibradas en términos de recursos o de mandatos, o de ambos. Estos factores también actúan para llevar al Consejo a decidir prematuramente retirarse de una situación de conflicto por razones políticas o económicas o porque una participación ulterior requeriría una estrategia nueva y reforzada que, en las circunstancias existentes, no sería políticamente factible. En un mundo así, las Naciones Unidas sólo tienen éxito cuando las partes están comprometidas con la paz. Si no lo están, como Organización y como comunidad internacional enfrentamos serias dificultades para encontrar formas de poner fin al conflicto.

Es más que evidente que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas está enfermo y que es preciso hacer algo, y muy pronto, para que las Naciones Unidas sean eficaces como protagonistas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Afortunadamente, a principios de este año el Secretario General convocó el Grupo sobre las Operaciones de Paz, y el informe que resultó de ello, el denominado informe del Grupo Brahimi, proporciona una vía clara para un mantenimiento de la paz correcto. En realidad, muchas de las recomendaciones del Grupo habían sido formuladas con antelación por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y ya existen algunos de los recursos y las soluciones. Sin embargo, se requiere mucho más, y es evidente que la gran mayoría de los Estados Miembros considera que ha llegado el momento de adoptar decisiones difíciles pero de gran alcance e importantes para, de una vez por todas, sentar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sobre bases sólidas.

Estas bases del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas están compuestas por tres elementos fundamentales: los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad y la Secretaría.

En primer lugar, los Estados Miembros deben reafirmar su compromiso con las Naciones Unidas como principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Deben dotar a la Organización de la voluntad y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus actividades de paz. Además, como países contribuyentes de contingentes y de personal de otro tipo, deben ser generosos pues una pequeña inversión en la paz siempre rinde buenos dividendos. Además, deben asegurarse de que sus hombres y mujeres estén bien adiestrados y prestos a desplegarse con la mayor rapidez posible.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad, como el órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, debe ser plenamente capaz de cumplir sus funciones, con conocimiento y comprensión plenos de las situaciones de conflicto que se señalan a su atención, para lo que se requiere que la Secretaría desempeñe un papel de apoyo inequívoco. Además, el Consejo de Seguridad debe atender a las inquietudes de los Estados Miembros y, en cada caso, a las de los países que aportan los contingentes de que se trate. Quienes ponen la vida de sus hijos en peligro en aras de la causa de la paz deben sentir que tienen voz en las decisiones que los afectan directamente.

Por último, me referiré a la Secretaría, estructura fundamental que se requiere para la planificación, el despliegue y la administración de las operaciones de paz. Sin una Secretaría bien dotada de recursos y personal las Naciones Unidas no pueden esperar ser eficaces en las operaciones de paz.

Antes de que podamos siquiera empezar a pedir al Consejo de Seguridad que preste atención a los problemas de la transición entre el mantenimiento y la consolidación de la paz, la Secretaría tiene que poder planificar dicha capacidad, incluso mediante la coordinación eficaz de sus departamentos pertinentes y con otros actores dentro del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él.

Por último, la cuestión que usted ha planteado, Sr. Presidente, para que deliberemos sobre ella es una parte esencial del proceso de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad y parte integrante de los esfuerzos actuales para reformar las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, siguiendo en gran medida las recomendaciones del Grupo Brahimi. A mi delegación le satisface especialmente la labor del Consejo en este sentido, que culminó con la resolución aprobada el lunes. Portugal insta al Consejo a que aplique plenamente sus decisiones y recomendaciones y siga trabajando en esta esfera sumamente importante.

Igualmente, según lo recomendado por el Grupo Brahimi, muchos países que aportan contingentes —como

Alemania, según acaba de anunciar el Embajador Kastrup— están aplicando sus propias medidas para responder mejor a las necesidades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el Secretario General ha anunciado las medidas que son competencia suya y que también se están tomando como respuesta al Grupo Brahimi para reforzar las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Ha llegado el momento de que los Estados Miembros actúen para completar este esfuerzo colectivo. Tienen que dar a conocer sus preocupaciones y su apoyo a la reforma de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El compromiso con esta función crucial de las Naciones Unidas debe traducirse en decisiones reales que permitan a esta Organización convertirse en una actor eficaz para ayudar a llevar la paz adonde en tiempos hubo guerra y para mantenerla así.

El Presidente (*habla en inglés)*: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Sudáfrica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nos alegra verlo presidir esta reunión hoy. Mi delegación quiere felicitarlo por su valor al elegir un tema tan importante para que lo examinemos. Antes de formular mis observaciones, debo decir que lamento realmente que algunos de sus colegas no hayan podido estar aquí cuando ha llegado el momento de que nosotros nos uniéramos al diálogo sobre este importante tema. Comprendemos que hay muchas reuniones simultáneas en las Naciones Unidas, pero todavía tenemos la esperanza de que este Salón se convierta en un verdadero Salón de diálogo adonde también podamos venir, aportar lo poco que podemos aportar y ser escuchados en el espíritu de diálogo que esperamos siga teniendo este Salón.

Una vez más, gracias por abordar este importantísimo tema. Sobre todo, gracias por el documento estimulante que nos envió su delegación para que nos sirviera de base para el debate de hoy. Pensamos que también era innovador que usted tuviera el valor de poner por escrito sus ideas y de provocarnos de una manera creativa, buscando la forma de abordar este asunto.

A nuestro juicio, el tema del debate es importante porque evoca una cuestión crítica que los Estados Miembros de las Naciones Unidas han estado tratando de resolver durante el último decenio. Es verdad que este órgano se ha enfrentado a cambios fundamentales en la índole de los conflictos, lo cual ha exigido un cambio en el Consejo y en el planteamiento más general de las Naciones Unidas ante la tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales. Toda la cuestión de si las Naciones Unidas pueden atraer contingentes de algunos países para el mantenimiento de la paz podría tener algo que ver con el tema del debate de hoy.

Como resultado de ello, hemos llegado a ver que el principal instrumento de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad —el mantenimiento de la paz— ha llegado a adoptar una serie más amplia y compleja de tareas en lugar de la interposición militar tradicional entre facciones enfrentadas. En su original informe de 1992, que se tituló “Un Programa de Paz”, el ex Secretario General Boutros–Ghali captó este cambio, afirmando que:

> “Para que las operaciones de establecimiento y mantenimiento de la paz tengan verdadero éxito, deben comprender intensas actividades encaminadas a individualizar y apoyar las estructuras tendientes a … crear una sensación de confianza y bienestar en el pueblo.” *(S/24111, párr. 55)*

A nuestro juicio, esto sugiere que las energías y los recursos de la comunidad internacional deberían movilizarse y organizarse para hacer frente no sólo a los síntomas de las crisis y los conflictos, sino también a sus causas profundas, incluidos los aspectos políticos, económicos, sociales y humanitarios. También exige que los esfuerzos para resolver los conflictos sean considerados como empeños a largo plazo que incluyen una importante inversión en actividades de consolidación de la paz.

En el documento que examinamos se plantea una importante pregunta acerca del alcance y el carácter de los mandatos del Consejo de Seguridad para responder a conflictos complejos. En el propio documento de Sudáfrica que rige su participación en las misiones de paz internacionales se afirma que los mandatos del Consejo de Seguridad deben vincularse con soluciones políticas concretas y que el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz no debe ser considerado como un fin en sí mismo. Con otras palabras, necesitamos un compromiso claro con la prevención de conflictos antes de que degeneren en verdaderas guerras civiles. Esto es importante ya que nuestra participación en misiones de paz, como la de otros países, no puede ni debería ser

indefinida. Nos atreveríamos a decir que una estrategia de salida digna de crédito está inextricablemente vinculada con todo proyecto bien planificado para establecer una paz sostenible y duradera.

Al abordar las cuestiones que se plantean en su documento, Sr. Presidente, mi delegación desea presentar las siguientes ideas.

En primer lugar, mi delegación ha acogido con gran agrado el debate reciente del Consejo de Seguridad sobre la cuestión del desarme, la desmovilización y la reintegración como un elemento importante de la consolidación de la paz después de los conflictos. No obstante, este aspecto es sólo uno de los elementos de un concepto más amplio de consolidación de la paz que exige nuestra atención urgente. Las recomendaciones que figuran en el informe Brahimi sobre la necesidad de desarrollar una capacidad permanente en las Naciones Unidas para la consolidación de la paz exigen la atención urgente de los Estados Miembros.

En segundo lugar, la amplitud y el carácter de largo plazo de las actividades de consolidación de la paz imponen la necesidad de examinar los límites de la intervención del Consejo de Seguridad en esas actividades. La aplicación de las recomendaciones del Grupo Brahimi sobre esta cuestión también debe abordar la participación de otros componentes del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros programas y organismos de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, relacionado con lo anterior se hallan las responsabilidades atribuidas a las actividades de consolidación de la paz en los complejos conflictos actuales. A nuestro juicio, estas tareas trascienden las aptitudes y las capacidades de recursos de cualquier departamento u organismo concreto del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, la Organización está obligada a acometer estos esfuerzos de manera coordinada.

Por esa razón, celebramos la intención del Secretario General de establecer equipos de tareas integrados para las misiones con el fin de que, en una etapa temprana, planifiquen las operaciones de paz de manera de facilitar la transición sin dificultades del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz.

En conclusión, mi delegación desea felicitar al Consejo de Seguridad por haber aprobado la resolución 1327 (2000), proyectando su respuesta a las recomendaciones del Grupo Brahimi. Ahora es el momento de que la acción siga a la palabra. A ese respecto es decisiva la importante cuestión de la voluntad y el compromiso políticos. Planteamos este asunto porque se han hecho tremendas críticas, y con razón, por la falta de compromiso de parte de quienes poseen los mayores medios cuando se trata de conflictos en África. La resolución que el Consejo aprobó sobre el informe del Grupo Brahimi debe ser seguida ahora por una acción concreta para invertir en una paz sostenible y duradera en las numerosas situaciones de conflicto de África, la más urgente de las cuales es la de Sierra Leona.

Ahora es el momento de dedicarse a realizar el interés nacional, definido en términos de promover la solidaridad mundial y no de lo que es vital para nuestras necesidades inmediatas. De lo contrario nuestros esfuerzos tendientes a promover y sostener una Organización eficaz y fuerte resultarán inútiles. En resumen, esto requiere un compromiso de entrar y permanecer en el terreno y, lado a lado con los países en desarrollo, resolver conflictos y establecer una paz duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Rwanda en la que solicita que se lo invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, propongo, con el consentimiento del Consejo, que se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mutaboba (Rwanda) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador es el representante de Tailandia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Jayanama (Tailandia) (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad esta oportunidad de expresar nuestras opiniones sobre una cuestión de gran importancia tanto para el Consejo de Seguridad como para todos nosotros en las Naciones Unidas. También le agradecemos a usted personalmente, Sr. Presidente, y a los Países Bajos por haber preparado el documento sobre el tema “Que no haya salida sin una

estrategia" (S/2000/1072), que lleva a la reflexión y que constituye la base del debate de hoy. El hecho de que el Consejo de Seguridad, hace dos días, ya haya aprobado una resolución sobre el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809), presidido por el Sr. Lakhdar Brahimi, no significa que se haya resuelto la cuestión relativa al establecimiento de mandatos claros y viables para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El debate de hoy aclarará aún más esta cuestión y cumplirá uno de los objetivos importantes del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros, y otras asuntos relativos al Consejo de Seguridad, es decir, el mejoramiento de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad.

Consideramos que el documento es renovador, estimulante y, para los que no siempre podemos seguir regularmente la labor del Consejo de Seguridad, incluso revelador. En el documento se propone que las estrategias de salida estén vinculadas a los objetivos de las misiones de mantenimiento de la paz y que, una vez que se han acordado objetivos realistas para las misiones, se pongan a disposición los recursos necesarios y se realicen actividades de seguimiento. Convenimos en esa posición consecuente. El documento también plantea interrogantes que aclaran que esta propuesta no siempre se ha manejado de manera eficaz. Al mismo tiempo, en el documento se reconoce que, en algunos casos, la presencia prolongada de las operaciones de mantenimiento de la paz puede no ser beneficiosa. Por consiguiente, expresa la creencia de que las Naciones Unidas no tienen que intervenir en todos los casos y en todas partes.

En particular, estamos de acuerdo en que los debates francos y honestos producen objetivos realistas para las misiones de mantenimiento de la paz. Desearíamos agregar que para producir estrategias de salida exitosas, además de los debates de ese carácter, deben ser consultadas todas las partes afectadas, incluidos los países que contribuyen con tropas.

Pero somos escépticos en cuanto a que el documento propicia una estrategia de salida basada en el cumplimiento con éxito del mandato de una misión, indicado por el logro de una paz duradera.

No obstante, admiramos la consecuencia teórica y la perspectiva orientada hacia objetivos que tiene el documento. Al igual que "Un Programa de Paz" de Boutros Boutros–Ghali (S/24111), de 1992, esta perspectiva es algo idealista y, por lo tanto, difícil de aplicar completamente con éxito debido a razones muy prácticas como la falta de recursos humanos y financieros y de un contexto político apropiado. Después de todo, la paz sostenible sólo pueden lograrla las propias partes de los países en conflicto. El mantenimiento de la paz puede ayudar, pero no es una panacea que cure conflictos nacionales más profundamente arraigados.

En vista de que los recursos para el mantenimiento de la paz están muy exigidos y a causa de las restricciones políticas, quizás sea el momento de preguntarnos si es necesario que las Naciones Unidas intervengan en cada situación de conflicto. El documento, propiciando más franqueza, honestidad, transparencia y objetividad en la formulación de decisiones relativas al mantenimiento de la paz, implícitamente hace ese tipo de pregunta. Pensamos que, en verdad, ciertas situaciones presentan las condiciones necesarias para la acción de las Naciones Unidas, mientras que en otras las organizaciones regionales pueden desempeñar su parte en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas también pueden proponer o aprobar coaliciones de los que estén dispuestos a formarlas u otras opciones prácticas.

Por supuesto, es mejor todavía no tener conflictos o, con criterio realista, tener los menos que sea posible. Y aquí apoyamos firmemente la iniciativa del Secretario General de reemplazar la cultura de reacción predominante por una cultura de la prevención, que, creemos, es un medio mucho más preferible y eficaz para abordar el posible estallido de un conflicto. Es mejor prevenir que curar, según el antiguo dicho. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben trabajar más en la diplomacia preventiva que, después de todo, es uno de los muchos componentes de "Un Programa de Paz" de Boutros Boutros–Ghali.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador es la representante de Australia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Wensley (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Australia celebra su iniciativa de celebrar este debate abierto sobre un tema de particular relevancia para la forma en que el Consejo de Seguridad establece los mandatos para las operaciones de las Naciones Unidas. Este debe ser un debate sobre algo más

considerable que los términos en que el Consejo decide concluir una operación. Lo que mi Gobierno desea ver en el Consejo, en primer lugar, es un enfoque más consecuente para planificar operaciones, un enfoque en que la planificación del término de una operación sea un aspecto integral e indispensable de todas las decisiones del Consejo por las que autorice el despliegue de personal de mantenimiento de la paz y de otro personal de las Naciones Unidas.

Australia está totalmente de acuerdo en que no debe haber salida sin una estrategia, pero también quiere destacar que esto por sí mismo no es suficiente. El Consejo, muy simplemente, no debe crear operaciones sin una estrategia de salida. Además, cualquier ajuste posterior de la planificación de la fecha de terminación de una operación debe ser oportuno y transparente y, como muchos otros lo han dicho, debe estar sujeto a consultas previas con las naciones contribuyentes de tropas en esa operación.

Desarrollar una estrategia de salida requiere una visión clara de los objetivos de la operación. En nuestra opinión, si los miembros del Consejo tienen en claro los objetivos entonces se podrán determinar inmediatamente las condiciones que deben darse para que el Consejo declare que se ha cumplido la misión. Del mismo modo, se podrán desarrollar más rápidamente los conceptos operacionales, es decir, las medidas que es preciso adoptar para lograr esas condiciones.

A menudo se produce un debate sobre la validez de fijar una fecha concreta para el final de las operaciones de las Naciones Unidas, o de relacionarlo con cierto acontecimiento o resultado, como un referendo o elecciones. Por una parte, la creación de las condiciones para que tenga lugar ese acontecimiento constituye, en algunos casos, la razón fundamental de una operación de las Naciones Unidas. Por otra parte, la experiencia ha demostrado –por ejemplo, en las elecciones de Angola de 1992– que fijar simplemente la fecha de elecciones o de la transferencia de autoridad a un gobierno legítimo como el motivo de la partida de las Naciones Unidas puede ser una fórmula demasiado simple si se la toma sin tener en cuenta el contexto político y social más amplio. El hecho es que, una vez que las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en el terreno, su propia credibilidad se ve en parte afectada por las condiciones en que una operación abandona el lugar y por las consecuencias que tiene su partida en la paz y la estabilidad del país interesado. Por lo tanto, no existe una regla de oro para que el Consejo pueda determinar el punto final de una operación, excepto la importancia de anticipar en la planificación original de las condiciones para poner fin a la operación y de que el Consejo evite contraer compromisos sin plazo fijo para las operaciones de las Naciones Unidas.

En nuestra opinión, las estrategias de salida deberían tener en cuenta no sólo la situación final desde el punto de vista militar que el Consejo desea que se logre sino también las consecuencias políticas y económicas de un retiro o de una reducción considerable del personal de mantenimiento de la paz o de otro tipo de personal de las Naciones Unidas. Desde el punto de vista político, ello podría incluir factores como la sostenibilidad de los procesos políticos tras el retiro de las Naciones Unidas, y también saber si existen procesos de reconciliación entre las partes en el conflicto o el restablecimiento de las condiciones para la celebración de elecciones u otro acontecimiento nacional importante. Es razonable que no se espere que el Consejo fije condiciones demasiado estrictas; rara vez se dará una situación en la que las Naciones Unidas abandonen un lugar en el que se haya alcanzado un sistema de gobierno estable y en pleno funcionamiento. Más bien, el punto de referencia debería ser que los procesos políticos ya no representen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Desde el punto de vista económico, los efectos de la salida de las Naciones Unidas pueden ser negativos o positivos. A corto plazo, el retiro de las Naciones Unidas puede significar la pérdida de una considerable fuente de demanda y de ingresos pero, igualmente, debemos tener en cuenta que una presencia importante de las Naciones Unidas puede crear distorsiones en la economía local, en particular si se ha mantenido durante mucho tiempo. En los casos en que las Naciones Unidas han incidido de manera importante en la economía nacional –por ejemplo, debido al tamaño de una operación o, como en el caso de Timor Oriental y Kosovo, porque de hecho han establecido una administración de transición– el Consejo de Seguridad debería tener en cuenta esos factores económicos. En la mayor medida posible debería haber una transición directa de los altos niveles de la actividad económica estimulada por las Naciones Unidas y de una asistencia de proyectos a corto plazo a proyectos a mediano plazo destinados a apoyar la economía a más largo plazo.

Obviamente, ello entrañará la coordinación de la planificación y la aplicación de proyectos de asistencia

al desarrollo a mediano plazo para que la conclusión de la operación formal no dé por resultado la frustración o, peor aún, en la reanudación de las tensiones o en la sensación de que las Naciones Unidas han dado repentinamente la espalda al país al que prestaron asistencia. En nuestra opinión, el Consejo recurrirá necesariamente al Secretario General y a otros órganos y organismos de las Naciones Unidas, así como a la comunidad internacional en general, para que éstos sean los agentes de planificación y ejecución de esa asistencia. Una vez más, no pensamos que exista una fórmula única para guiar al Consejo; por el contrario, opinamos que todos esos factores deberían formar parte de las estrategias de salida.

Supongo que muchos de los temas que estoy presentando pueden resumirse como un llamado al Consejo, que a menudo trabaja más estrechamente con otros órganos principales de las Naciones Unidas, para que disponga una estrategia de asistencia al país al que las Naciones Unidas han enviado una operación después de la partida de los cascos azules. Por supuesto, resulta deseable que la "salida" se vea acompañada del cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos por el Consejo; pero reconocemos que esto no siempre será posible. A veces el Consejo deberá retirar una operación por no haber tenido éxito en el mandato que le fue encargado. Sin embargo, afirmamos con firmeza que en esos casos el retiro de la operación no debe ser el final del asunto. En esos casos el Consejo deberá formular nuevos objetivos o elaborar una estrategia para alcanzar por otros medios los resultados deseados.

Con el fin de lograr una mayor transparencia y eficacia en la labor del Consejo éste debería dar prioridad a la elaboración de estrategias de salida en colaboración con los países más directamente afectados por sus decisiones. Uno de los grupos obvios es el de los países que contribuyen con tropas y personal de policía a una operación, en particular cuando se incorporan plazos concretos en la planificación. Sin embargo, los países contribuyentes tienen también la responsabilidad de comunicar rápidamente a las Naciones Unidas sus propios planes en cuanto a la duración del despliegue. La realidad es que algunos de ellos no podrán mantener una presencia durante toda la operación, lo cual también debe tenerse en cuenta cuando se planifica una misión.

Una de las formas de mejorar la calidad de las decisiones del Consejo –y esto seguramente es algo que todos queremos– es fortalecer la capacidad de la Secretaría de las Naciones Unidas para ayudar con la planificación, incluso aumentando el asesoramiento militar profesional disponible en la Sede de las Naciones Unidas. En opinión de Australia, éste es uno de los elementos fundamentales identificados en el informe Brahimi, elemento que hemos apoyado firmemente en el debate del Comité Especial sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Australia siempre ha tratado de lograr un mayor rigor en las decisiones del Consejo relativas a la creación de nuevos mandatos. Esperamos que el debate de hoy influya en la forma en que el Consejo desempeña sus funciones. Sabemos que la rapidez y la presión de muchos pedidos superpuestos limitan siempre la acción del Consejo. Sin embargo, los recursos de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros son limitados, y deberíamos estar preparados para realizar un esfuerzo adicional a fin de que las operaciones de las Naciones Unidas se planifiquen de la mejor manera posible y el Consejo no cree operaciones sin una estrategia de salida.

El Presidente (*habla en inglés*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aboulgheit (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Antes que nada quisiera felicitarlo por su designación como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Deseo expresar mi reconocimiento a su delegación por haber tomado la iniciativa de preparar hoy este debate sobre el tema "Que no haya salida sin una estrategia", a pesar de las limitaciones de tiempo. Es un tema importante que necesita un estudio a fondo y una atención especial por parte de la Organización y de sus órganos principales.

Sin embargo, quisiera decir sinceramente que estoy completamente de acuerdo con la declaración introductoria formulada por el Embajador Kumalo de Sudáfrica. Yo también hubiera querido que muchos de nuestros colegas que son jefes de las delegaciones de los países que son miembros del Consejo nos hubiesen escuchado durante esta sesión.

La delegación de Egipto está de acuerdo con el resumen que figura en el documento del Presidente en el sentido de que una estrategia de salida para una operación de mantenimiento de la paz necesita una visión clara, etapas concretas, determinadas, y que se tengan

en cuenta las condiciones políticas, militares y de seguridad que predominan en el país anfitrión o en la región. A ese respecto, la delegación de Egipto quisiera hacer una contribución a los siguientes temas de este debate.

Primero, al tratar la etapa de terminación de una operación, el Consejo debe hacerlo empleando un enfoque caso por caso. No es concebible o práctico para nosotros aplicar una política única o una serie de políticas estrictas a todos los casos que el Consejo aborda sin prestar atención a las características particulares de cada uno de ellos.

Segundo, si bien reconocemos que hay un cierto grado de politización en la labor del Consejo y en las relaciones que algunos miembros de ese órgano, particularmente los miembros permanentes, tienen con ciertas zonas de conflicto para las cuales se establecieron operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo no debería, en nuestra opinión, recurrir al ejercicio de presión política sobre ninguna de las partes insinuando dar por terminada una operación, reduciéndola o recurriendo a cualquier método de presión política que sirva a los intereses políticos de uno o más Estados en el Consejo, sin prestar atención al interés del Estado o la región en donde la operación se lleva a cabo, para no hablar de los intereses de los miembros de la sociedad en la que se realiza la operación.

Tercero, en este contexto, me considero obligado a referirme a los ejemplos de Somalia y Rwanda. Estos son casos que no fueron tratados en el documento distribuido por la Presidencia. Estos ejemplos indican lamentablemente que el Consejo tuvo en mente algunas consideraciones políticas para poner fin a una operación que era diferente a los intereses del Estado donde se realizaba la operación y quizás incluso contradictorios con ellos. Tales consideraciones han llevado a enormes pérdidas en vidas humanas y a casos de inestabilidad regional que han continuado hasta el presente.

Esto es lo que nos viene a la mente cuando decimos que el Consejo de Seguridad debe hacer frente a sus responsabilidades que le fueron asignadas por la Carta y desempeñar la función establecida para él dentro del marco del sistema de seguridad colectiva, que hace necesario que sus miembros dejen de lado todas las consideraciones nacionales, individuales o políticas en favor del interés superior y más general apoyando el sistema de seguridad colectiva y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Cuarto, el Consejo de Seguridad debe analizar los errores cometidos en el pasado –ya sea al abandonar una operación antes de que fuera tiempo de hacerlo o terminar una operación que contraviene el entorno político y social– y aprender de ellos. A este respecto, pedimos al Consejo que establezca un diálogo más directo y más franco con otros órganos, entre los cuales se encuentra primero y principalmente la Asamblea General, que por medio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz trata la cuestión, el cual cuenta con un mecanismo y con los mejores métodos de aplicación.

Quinto, el tiempo es de primordial importancia en las cuestiones que examina el Consejo de Seguridad, pero no debe ser un elemento decisivo en la determinación de la estrategia de las Naciones Unidas para salir de una operación o de un Estado anfitrión. Al decir esto pensamos en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han existido por decenios, pero cuya presencia en las zonas pertinentes se ha convertido en un elemento que ha ayudado a reducir los temores y en un símbolo importante de la presencia internacional hasta el momento en que se encaren y solucionen las causas de un problema en una forma aceptable para todas las partes.

Sexto, el Consejo, al emprender el establecimiento de una estrategia de salida de una operación o de un Estado, debe tener en consideración que los mandatos no sean abiertos e ilimitados y que una operación no debe detenerse cuando la cuestión se convierte en algo relativo a la consolidación de la paz, que se considera en el Consejo y en otros órganos de las Naciones Unidas, en primer lugar y principalmente en la Asamblea General. El Consejo de Seguridad debe consultar con la Asamblea General y con otros órganos y organismos importantes sobre la mejor forma de llevar a cabo la etapa siguiente.

Para terminar, el establecimiento de estrategias para salir de operaciones de mantenimiento de la paz es una cuestión que exige una serie de elementos, entre los cuales se encuentra en primer término la voluntad política de los miembros del Consejo. También se requieren coordinación y consultas entre el Consejo y otros órganos principales y, en oportunidades, entre el Consejo y otras organizaciones regionales pertinentes, a fin de llegar a un acuerdo sobre la mejor manera de salir de una operación en una forma adecuada, positiva y beneficiosa para el Estado o la región anfitriones.

El Presidente (*habla en inglés*): El próximo orador en mi lista es el representante de Italia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Vento (Italia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar rindiendo homenaje a la Presidencia del Consejo de Seguridad ejercida por los Países Bajos por organizar el debate abierto de hoy. Esta reunión, que es motivo de inspiración, constituye un complemento importante del debate que el Consejo de Seguridad realizó en julio sobre la prevención de los conflictos. Es muy oportuno en realidad y nos obliga a mirar más allá de factores fortuitos en nuestras reflexiones sobre las estrategias de consolidación de la paz. El mantenimiento de la paz sin la consolidación de la paz es un torso sin cabeza. Lo que necesitamos, y con urgencia, es una estrategia general que abarque la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Tal estrategia requiere los esfuerzos coordinados de todos los protagonistas en el sistema de las Naciones Unidas, especialmente en la preparación de estrategias de salida para las misiones de mantenimiento de la paz.

No puede haber estrategia de salida a menos que una estrategia amplia ya esté en vigor al comienzo de una operación de paz. Demasiado a menudo una estrategia de salida ha equivalido a poco más que una rápida ruta de escape. Necesitamos tener una visión política clara para evitar que se repita una situación como la del desenlace de la misión de Sierra Leona. Es necesario que vayamos más allá de la lógica que dicten las emergencias o los intereses parciales o temporales. En lugar de ello, necesitamos establecer la conexión funcional entre la etapa de prevención de conflictos y la posible acción que se emprenda en caso de que una crisis degenera en una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Dicha estrategia también debe incluir disposiciones relativas a la consolidación de la paz, una etapa que es fundamental para lograr una paz sostenible una vez que haya llegado a su término una operación. No olvidemos que la consolidación de la paz que se haya planificado en forma adecuada también puede tener un efecto preventivo al poner coto a posibles reanudaciones del conflicto.

La consolidación de la paz en el contexto de una estrategia integrada presenta dos dimensiones fundamentales: la consolidación de los sistemas judicial y de orden público, y la relativa a los esfuerzos de reconstrucción con los que también se trata de eliminar los problemas económicos y sociales que se encuentran en la raíz de los conflictos. Estos dos aspectos son complementarios y requieren tanto un enfoque general como acciones concretas y específicas.

Varias de las recomendaciones que figuran en el informe Brahimi, tales como el desarrollo de una capacidad permanente de despliegue rápido y el énfasis en la utilización de la policía civil, encajan en el pensamiento actual de la Unión Europea. Las Naciones Unidas y la Unión Europea tienen mucho que aprender mutuamente en las esferas de la gestión de las crisis y de la prevención de conflictos. Estos mismos temas figuraban en un lugar prominente en el programa del Secretario General en las deliberaciones que celebró con los dirigentes de la Unión Europea durante su viaje a Europa, en octubre último. Y es en torno a estos temas en donde pueden desarrollarse más las relaciones entre las Naciones Unidas y la Unión Europea.

El imperio de la ley es fundamental para el éxito de cualquier estrategia de paz general, en particular en la etapa que enmarca la retirada de misiones complejas de las Naciones Unidas.

Conjuntamente con la afirmación del principio del imperio del derecho, deseo subrayar el compromiso de larga data de Italia con el avance de la justicia internacional, garante principal de los derechos de los más débiles. Necesitamos normas más elevadas de legitimidad internacional. Lejos de representar una amenaza, esta tendencia crea una red de seguridad contra la dualidad de criterios. Ha llegado el momento de poner fin a la ley del más fuerte y de consolidar una forma de justicia que promueva gradualmente la superación de la necesidad de una presencia internacional en las zonas de crisis.

No podemos dejar de adoptar medidas concretas. La pronta ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional es la mejor forma que tienen los Estados Miembros de hacer frente a esta necesidad. La justicia internacional tiene una función tanto preventiva como constructiva. Alienta la reconciliación mediante la búsqueda de la verdad. No olvidemos que en la base del concepto de justicia radican los principios de imparcialidad, generalidad y abstracción. Ellos garantizan que se atiendan las exigencias de los Estados Miembros y que haya una transición eficaz de la etapa de aparición de una crisis a la de su solución y la salida exitosa de la presencia internacional.

Visto de esta forma, permítaseme señalar a su atención el sistema de justicia penal, un conjunto de medidas que involucran a fuerzas policiales, magistrados de instrucción, jueces y el encarcelamiento. En el informe Brahimi se establece una propuesta útil para crear un sistema de normas de transición que rija los procesos penales con el fin de facilitar la labor de los que participan en la administración de justicia civil y de policía como parte de misiones de paz complejas. Ya hemos experimentado esta necesidad en Kosovo y en Timor Oriental.

En cuanto a las obligaciones de policía, Italia, dentro de la Unión Europea, ha participado en esfuerzos por desarrollar una mayor consecuencia y coherencia de acción. En diciembre de 1999 el Consejo Europeo, que se reunió en Helsinki, estableció el objetivo de crear, antes de 2003, una fuerza de reacción rápida compuesta por 60.000 soldados para ser desplegada en operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las iniciadas por las Naciones Unidas. En junio pasado, se estableció en Feira, el objetivo complementario de crear, antes de 2003, un equipo de respuesta rápida compuesto por 5.000 policías preparados para desplegarse como parte de operaciones de mantenimiento de la paz. Este hecho promoverá una colaboración más intensa entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Prestar atención a los aspectos económicos y sociales es un corolario indispensable de la presencia internacional en zonas de crisis. Esto es todavía más cierto cuando consideramos la estrecha relación que se da en los países en desarrollo entre los problemas sociales y económicos profundamente arraigados y el estallido de conflictos. En el informe primordial del Secretario General sobre las causas de los conflictos en África se subraya este vínculo fundamental. Es necesario que garanticemos una continuidad mayor entre la acción militar y política y la reconstrucción social y económica, sin la cual no se puede llevar a cabo ninguna retirada internacional pacífica. Para lograr este objetivo es fundamental que exista una mejor sinergia entre la Secretaría y los programas y fondos pertinentes de las Naciones Unidas.

También concentrémonos en las elecciones como un momento crucial en las operaciones de paz complejas. La salida de una operación sin antes haber celebrado elecciones puede constituir una receta para el fracaso. Con relación a esto, también se indican en el informe Brahimi medidas concretas, tales como el fortalecimiento de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos. Otra necesidad que se cita con frecuencia en el debate sobre operaciones de mantenimiento de la paz es la capacitación. Al dirigirse al Consejo de Seguridad, el Secretario General ha subrayado la importancia de los cursos sobre alerta temprana y prevención de conflictos que se dictan desde hace años en la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, en Turín. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos están desarrollando un curso en la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas sobre consolidación de la paz y derechos humanos para personal militar y de policía, con especial atención en el equilibrio de género.

Las estrategias integradas conllevan también el rechazo de cláusulas de extinción establecidas en forma arbitraria. De hecho, las Naciones Unidas deben garantizar que los conflictos se hayan solucionado antes de desmantelar una operación de mantenimiento de la paz. Debemos prestar estrecha atención a la definición de mandatos claros, creíbles y susceptibles de lograr. Dicho objetivo nunca podrá alcanzarse si los Estados Miembros no están dispuestos a aportar personal. Es por ello que Italia se complace de que hace dos días el Consejo de Seguridad haya adoptado una serie de decisiones en consonancia con el informe Brahimi y con el plan de acción del Secretario General. Estas medidas incluyen una participación más sistemática y habitual de los países que aportan contingentes en las actividades del Consejo de Seguridad en todas las etapas de una operación de mantenimiento de la paz, desde la definición del mandato hasta a la aplicación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad y el cambio de un mandato debido a la situación cambiante sobre el terreno.

La intensa participación de Italia en tres operaciones muy distintas de mantenimiento de la paz nos ha enseñado algunas lecciones importantes. En Somalia la ausencia de una estrategia clara y de un mandato bien definido dio lugar a la salida de la presencia internacional. Todavía estamos padeciendo las consecuencias. Los contribuyentes de contingentes quedaron al margen de la adopción de decisiones tanto del Consejo de Seguridad como de la Secretaría, empezando por la definición del mandato original. Cuando la crisis degeneró, al error se sumó un mandato todavía más ambiguo, mientras se hacía caso omiso de las opiniones de los países que aportaban contingentes.

También aprendimos de otra experiencia, en este caso positiva, en Albania, en 1997. En este caso el Consejo de Seguridad autorizó rápidamente una resolución, propuesta por Albania e Italia –ninguno de los dos países es miembro del Consejo– para impedir el deterioro de una crisis política que habría amenazado gravemente la paz y la seguridad. Se formó un grupo clave de países participantes. Esto garantizó la gestión eficaz de la crisis y el mantenimiento de contactos con el Consejo de Seguridad, así como también con la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en Viena, la cual supervisó con éxito la celebración en el país de elecciones imparciales y democráticas.

Sr. Presidente: En su introducción al debate de hoy mencionó otro de los éxitos de las Naciones Unidas: la misión en Mozambique. La operación de mantenimiento de la paz que se realizó en ese país fue precedida de una evaluación exacta del contexto político local, con la contribución activa de una organización no gubernamental italiana. Ello facilitó el mantenimiento de la paz y la posterior retirada de la presencia internacional, acompañada de elecciones y la reconstrucción económica y social en curso. Esa situación positiva captó la atención constructiva de la comunidad internacional sobre Mozambique, como se demostró en la respuesta a las catástrofes naturales que asolaron el país en mayo pasado.

De forma parecida, el hecho de que la misión a Etiopía y Eritrea fuera preparada y acompañada de intensos esfuerzos diplomáticos y políticos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de los facilitadores nos permitió tener una mayor confianza en los resultados de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y en Eritrea desde el principio. Tenemos mucho que aprender del ejemplo de Mozambique a la hora de diseñar futuras misiones de mantenimiento de la paz y estrategias de salida que puedan hacer frente con éxito a la situación sobre el terreno e interrelacionar de forma activa y racional a los distintos protagonistas nacionales e internacionales involucrados.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Noruega, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Hønningstad (Noruega) (*habla en inglés*): En nuestra determinación común de defender la paz y la seguridad internacionales, debemos hacer todo lo posible para garantizar el éxito de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Noruega acoge con beneplácito la iniciativa de la Presidencia holandesa del Consejo de Seguridad de celebrar un debate sobre los mandatos operacionales y las estrategias de salida, que, en mi opinión, es una contribución oportuna y útil para lograr ese objetivo.

La salida de una operación de paz de las Naciones Unidas debe producirse después de lograr el feliz restablecimiento de la paz y la seguridad en el país o en la región en cuestión. Cuando las Naciones Unidas deciden intervenir en un conflicto complejo, la meta debe ser salir de la situación que llevó al estallido del conflicto y pasar a una situación en la que haya echado raíces una situación nueva y autosostenible de la paz y la seguridad.

Eso quiere decir que la operación debe apoyar el desarrollo de una sociedad y una estructura política que puedan abordar las causas fundamentales del conflicto y la solución de los conflictos de intereses mediante un sistema legítimo y participativo. Por consiguiente, hay que tener debidamente en cuenta el papel de los recursos naturales como causa de un conflicto armado y como medio para sufragarlo.

En nuestra opinión, hay que distinguir entre las estrategias de salida basadas en una “fecha final” y las estrategias de salida basadas en una “situación final”. Estamos convencidos de que una estrategia de salida para el componente militar de una misión basada en una fecha final y desconectada de los objetivos generales de la operación de paz reduce las probabilidades de éxito. Por tanto, la planificación de la retirada militar debe ir coordinada con una transferencia gradual de las responsabilidades de la misión internacional a las autoridades locales, pues esto es esencial a fin de normalizar la situación después de los conflictos.

Una estrategia de salida bien definida es también importante para obtener el apoyo a la misión por parte de la población y de sus representantes. A fin de reducir la posibilidad de la retirada unilateral de las fuerzas o la presión de una estrategia de salida basada en una “fecha final”, hay que confiar en los países que aportan contingentes y apoyar sus esfuerzos por cumplir el mandato de la misión. Creemos que a ello puede contribuir el establecimiento de mandatos realistas que contengan una meta bien definida para la misión y un plan cuidadosamente diseñado para llegar a una “situación final”.

Una palabra clave en la elaboración de estrategias de salida es la “planificación”. El informe Brahimi contiene muchas e importantes recomendaciones para fortalecer y mejorar la capacidad de planificación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Debemos esforzarnos cuanto podamos por aplicar esas recomendaciones con el fin de aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para elaborar estrategias generales a largo plazo para el éxito de las futuras operaciones de paz multifuncionales.

Como resumen de nuestras opiniones, consideramos que hay que aplicar ciertos principios para el éxito de las operaciones de paz y, en consecuencia, de la salida de esas misiones.

Primero, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben tener mandatos y objetivos claros. El Consejo de Seguridad tiene que celebrar debates y negociaciones realistas y sinceros acerca de la naturaleza de la situación que se examina y sobre el resultado deseado.

Segundo, el mandato debe estar a la altura de la tarea. Las Naciones Unidas tienen que hacer frente a las causas profundas del conflicto en cuestión. En muchos casos, esas causas están relacionadas entre sí en una madeja de factores económicos, sociales, históricos y étnicos. La complejidad de las causas de los conflictos requiere un concepto amplio de la paz y la seguridad para que podamos entenderlas y preparar una respuesta amplia para hacerles frente. Además, las complejas operaciones de paz exigen un alto nivel de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Tercero, los recursos deben estar a la altura del mandato. El Consejo de Seguridad no debe iniciar operaciones sin estar debidamente preparado. Los mandatos aprobados deben tener el respaldo de fuerzas suficientes en número y en material para que funcionen de forma eficiente. En este sentido, acogemos con beneplácito las recomendaciones del Grupo Brahimi encaminadas a cerrar la brecha entre los mandatos y los recursos. En nuestra opinión, debe estudiarse debidamente la forma de que los países que podrían aportar tropas participen más estrechamente en la labor del Consejo de Seguridad en relación con los mandatos de las operaciones de paz. Eso contribuiría a cerrar la brecha entre los mandatos y los recursos, al tiempo que permitiría a las Naciones Unidas desplegar las operaciones de paz de forma oportuna.

Cuarto, es necesaria una perspectiva a largo plazo sobre la paz y la seguridad. La participación de las Naciones Unidas debe producirse sin interrupciones, pasando de las medidas preventivas a las operaciones de paz y de éstas a la reconstrucción posterior al conflicto y a la consolidación de la paz. Por tanto, es necesaria una estrategia general a largo plazo que lleve a una paz autosostenida en la zona en conflicto en donde se ha realizado la operación de las Naciones Unidas. También creemos que el Consejo debe seguir participando en todas las fases de una operación de paz.

Noruega trabajará activamente en la aplicación de esos principios cuando ocupe su puesto en el Consejo de Seguridad el 1º de enero del año próximo.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Dinamarca, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bøjer (Dinamarca) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quiero felicitarlo por el importante y oportuno documento que ha preparado para la reunión de hoy del Consejo. El documento se refiere a una cuestión transcendental y realmente vital. ¿Cómo pasar con éxito de una fase de una operación de paz, que es el mantenimiento de la paz, a la fase siguiente, que es la consolidación de la paz después de los conflictos, garantizando así una perspectiva a largo plazo?

Tomando como punto de partida el documento en debate, examinaré primero los criterios para el éxito en el paso desde el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz, y, en segundo lugar, comentaré de forma más concreta la toma de decisiones del Consejo de Seguridad sobre la conclusión de una misión o la transición de una misión.

Dinamarca ha empleado sus esfuerzos de forma creciente en la prevención de conflictos violentos en el contexto de nuestra participación general en la cooperación y la asistencia para el desarrollo. Como declaró tan elocuentemente el Secretario General en su Informe del Milenio:

> “cada una de las medidas adoptadas para reducir la pobreza y lograr un crecimiento económico de base amplia, es un paso adelante en pos de la prevención de los conflictos.” (*A/54/2000, párr. 202)*

Varios de nuestros programas y actividades de cooperación para el desarrollo incluyen medidas concretas para la prevención y solución de los conflictos y la reconstrucción y consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos. Encaramos tanto los conflictos

entre países como dentro de los países. Pero, lamentablemente, la prevención a menudo fracasa, estalla el conflicto y surge la necesidad del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Dinamarca ha participado activa y vigorosamente en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz desde 1948. En la actualidad seguimos figurando entre los países que proveen la mayor cantidad de cascos azules, en términos per cápita, a las misiones de las Naciones Unidas o que cuentan con mandatos de las Naciones Unidas.

En su importante exposición informativa al Consejo de Seguridad de la semana pasada, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados se refirió a la necesidad de considerar distintas opciones, no solamente operaciones de mantenimiento de la paz plenas, sino también, y especialmente, medidas dirigidas a apoyar la capacidad local de imposición de la ley, es decir, realizar un trabajo conjunto, en lugar de la intervención directa. Si aplicamos este concepto –que quizás podría denominarse concepto de la complementariedad– al comienzo de una operación, podríamos inducir a las partes locales a que mantuvieran en sus manos gran parte de la responsabilidad. Ello, a su vez, podría mejorar las posibilidades de retornar a una situación en la que la intensidad de la operación podría de nuevo reducirse.

Toda estrategia de salida debe basarse en la idea de la “pertenencia local” del proceso de consolidación de la paz; las responsabilidades deben traspasarse gradualmente a las autoridades locales. Por consiguiente, el fomento de la capacidad local debe ser una parte integral de toda estrategia de salida.

Como todos sabemos, las operaciones de paz ya no se reducen simplemente a la cuestión de mantener apartadas a las partes beligerantes o a vigilar la cesación del fuego. Las operaciones de hoy en día son empresas amplias y complejas que pueden incluir el desarme, la desmovilización y reintegración social de los excombatientes, la supervisión de elecciones, la vigilancia de los derechos humanos, la capacitación de las fuerzas de policía locales, y otros. El nexo entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz es con frecuencia decisivo, y el logro de una situación de autonomía posterior a los conflictos dependerá en gran medida de las bases establecidas durante la misión de mantenimiento de la paz. El proceso de transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz debe contemplarse como un todo, una continuidad que va desde la acción preventiva anterior al conflicto, hasta la consolidación de la paz después del conflicto, pasando por todo el conflicto y por la etapa de la operación de paz, es decir, que ese proceso se extiende desde la paz hasta la paz.

Estamos de acuerdo en que cualquier estrategia de salida debe referirse no solamente a la retirada del componente militar de una operación de las Naciones Unidas, sino más bien a lo que en el documento de debate se describe como

> “un plan a largo plazo ideado para llevar a una paz autosostenible en la zona del conflicto” (*S/2000/1072, anexo, párr. 3*).

Pero ¿qué debería tenerse en cuenta en un plan a largo plazo? Esbozaré varios elementos que Dinamarca considera que son fundamentales para construir un sólido puente entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz a largo plazo.

La retirada de las tropas de mantenimiento de la paz de una ex zona de conflicto debe llevarse a cabo en forma gradual, a medida que la situación se vuelva suficientemente estable. La eliminación paulatina de la presencia militar a menudo se verá seguida por un aumento de la presencia civil, con miras a acelerar el proceso de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto.

En este sentido, Dinamarca apoya plenamente las recomendaciones del informe Brahimi sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas, y acoge con beneplácito la propuesta de que se utilice a la policía civil para promover y salvaguardar el imperio de la ley. La policía, y también los expertos judiciales, son indispensables para reconstruir la sociedad civil y la economía, y su trabajo debe ser parte de una sólida estrategia de consolidación de la paz. Permítaseme señalar a la atención la iniciativa de la Unión Europea de establecer, para 2003, una fuerza de policía compuesta por 5.000 oficiales que esté a la disposición de la comunidad internacional, compromiso impulsado por los Ministros de Relaciones Exteriores de Dinamarca y de los Países Bajos.

Otro aspecto muy importante es la coordinación con los organismos de desarrollo y de asistencia humanitaria que ya operan en la zona. Los jefes de la misión de mantenimiento de la paz deben trabajar estrechamente con esos organismos. A nivel de la Sede, la creación propuesta de equipos de tareas integrados para

las misiones podría llegar a ser un instrumento esencial para incorporar conocimientos especializados en desarrollo y en materia humanitaria a la planificación y ejecución de las misiones.

Las minas terrestres son un serio obstáculo para el desarrollo en la etapa posterior a los conflictos, y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas debe desempeñar un papel importante e integrado en la planificación de las misiones, cuando sea pertinente.

Otra tarea importante que deben llevar a cabo las misiones en las zonas en que ha tenido lugar un conflicto armado es asegurarse de que se recojan y se destruyan las armas pequeñas y las armas ligeras utilizadas por las partes beligerantes.

Permítaseme concluir volviendo a la esencia de nuestro debate de hoy: ¿qué es lo que debe hacer el Consejo de Seguridad cuando prepara una decisión sobre la terminación o la transición de una misión a fin de asegurar una perspectiva a largo plazo? Una forma de asegurar la coherencia entre el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la labor de reconstrucción podría ser que el Consejo incrementara las consultas con la Secretaría, así como con los organismos de asistencia humanitaria y de desarrollo de la familia de las Naciones Unidas, a la hora de formular mandatos de terminación de una misión. Además, ningún mandato debe limitar inapropiadamente la capacidad del Secretario General de configurar y ajustar la operación o misión para que se adecue al desarrollo de las circunstancias.

En síntesis, la prevención de los conflictos es fundamental, y la reducción de la pobreza y el crecimiento económico –junto con el logro y el respeto de los derechos humanos– son elementos irreemplazables para la prevención de los conflictos. Cuando fracasa la prevención se impone una acción rápida, pero comedida y precisa. Después de una intervención en la que participan las fuerzas armadas, los instrumentos que habrían podido evitar el conflicto siguen siendo necesarios, aunque quizás tengan que complementarse con otros, y la tarea se hace mucho más difícil.

Así como la rapidez es fundamental al comienzo de una operación de paz, lo es también a su terminación para evitar un vacío entre la operación de mantenimiento de la paz —con sus actividades concomitantes de asistencia humanitaria de emergencia a corto plazo— y los programas de reconstrucción y desarrollo a largo plazo.

El personal de mantenimiento de la paz y el de consolidación de la paz son compañeros inseparables. Raramente tiene lugar una salida del personal de mantenimiento de la paz sin el trabajo del personal de consolidación de la paz. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que siga aplicando y desarrollando este enfoque multidimensional y holístico a la solución de los conflictos al desempeñar su papel de guardián principal de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Filipinas, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mabilangan (Filipinas) (*habla en inglés*): En el tema del debate de hoy está implícita la aceptación de que el desempeño del Consejo de Seguridad en materia de mantenimiento de la paz es, cuando menos, desigual. Esto se demuestra patentemente en el documento que preparó la delegación de los Países Bajos para el debate público de hoy. Lo felicito, Sr. Presidente, por haber tomado esta iniciativa y por haber planteado esta importante cuestión en estos momentos.

Por supuesto, si bien se han registrado éxitos en el mantenimiento de la paz, también ha habido fracasos y fallas.

Somos conscientes de que es necesario establecer una estrategia y unos criterios claros sobre cuándo deben terminarse o retirarse de una zona de misión las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito la notable franqueza del documento holandés y las observaciones hechas hoy por algunos miembros del Consejo referentes al hecho de que en el Consejo no se hayan debatido las estrategias de salida.

Una estrategia de salida debe ser un elemento fundamental de todo mandato de mantenimiento de la paz. El mandato debe ser claro y definitivo respecto de lo que deben tratar de lograr las Naciones Unidas en una misión determinada. Sin un objetivo, una misión de mantenimiento de la paz será una pérdida de recursos humanos y financieros.

Opinamos que la falta de una estrategia de salida clara en muchas, si no en la mayoría, de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es

síntoma de un problema más profundo de lo que todos admiten.

Tras el fin de la guerra fría la práctica del arreglo entre los cinco miembros permanentes produjo un aumento espectacular en el número de misiones de mantenimiento de la paz. A estas misiones se las conoció como la “segunda generación” de las operaciones de paz, debido a la extensión del alcance de dichas misiones en comparación con las operaciones de mantenimiento de la paz “tradicionales”. Paradójicamente, la cooperación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad llevó a una especie de elitismo confortable que se convirtió en un motivo de preocupación para los no miembros, que se sintieron excluidos del proceso de formulación de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz.

El opaco método de las consultas del Consejo de Seguridad sobre el mantenimiento de la paz ha contribuido al enredo que este debate público de hoy está intentando aclarar. Toda misión de mantenimiento de la paz fiable requiere un mandato bien concebido con una estrategia de salida clara, una operación bien apoyada, una buena aplicación de los planes y –como fondo de la misión en conjunto– un esfuerzo bien coordinado por la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad no puede dejar a un lado la contribución de los Miembros de las Naciones Unidas, la de otros órganos del sistema de las Naciones Unidas y la de otros órganos y organismos internacionales si quiere responder no sólo a los estrechos intereses nacionales de algunos de sus miembros, sino a las amplias aspiraciones de paz y seguridad de la comunidad internacional.

Creemos que la transparencia del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz requiere dos dimensiones. Estas dimensiones representan las asociaciones que debe promover y fortalecer el Consejo para cumplir su mandato consagrado en la Carta.

La primera y principal de esas asociaciones debe ser con los países que aportan tropas. El Consejo debe entablar un diálogo con los países que ponen las vidas de su pueblo al servicio de las misiones de mantenimiento de la paz. Dicho diálogo aumentará la confianza entre los actores clave del mantenimiento de la paz. Sin esta confianza, la capacidad y la determinación de las Naciones Unidas para encarar las situaciones de conflicto tendría poco apoyo internacional. Además, sin el respaldo de los países que aportan tropas, los objetivos y la estrategia de salida elaborados por el Consejo carecerían de legitimidad. Los países que aportan tropas deben sentirse integrantes del proceso de toma de decisiones relativas a las misiones en las que participan. De hecho, ha habido una mejora en el ámbito de las consultas entre el Consejo y los países que aportan tropas. Filipinas acoge con especial agrado la aprobación de la resolución 1327 (2000) del Consejo hace dos días. Pero aún queda mucho por hacer.

La segunda dimensión de la asociación internacional en aras del mantenimiento de la paz debe ser especialmente pertinente debido a que ha empezado la “segunda generación” de las operaciones de mantenimiento de la paz. En la jerga de las Naciones Unidas, estas misiones se denominan también operaciones de mantenimiento de la paz “complejas” o “multidimensionales”. Algunos se refieren a estas operaciones como actividades de consolidación de la paz y lamentan el hecho de que estas actividades demuestren ser una “expansión de la misión” en algunas operaciones de paz dispuestas por el Consejo. Nosotros no creemos que se trate de una “expansión de la misión” en sí, pero parece que estamos ante una esfera que requiere los esfuerzos conjuntos del Consejo, de los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales, incluidas las instituciones de Bretton Woods.

El Consejo de Seguridad por sí solo no puede garantizar que la participación de las Naciones Unidas en la solución de un conflicto determinado dé como resultado la paz y el desarrollo sostenibles. El Consejo no tiene la capacidad para crear una estrategia amplia de paz y desarrollo. Para tener éxito en la difícil transición del conflicto a la paz y el desarrollo sostenibles deben tratarse las causas profundas del conflicto con instrumentos políticos, sociales y de desarrollo. Por tanto, es necesaria una asociación más estrecha entre el Consejo y otros órganos y organismos internacionales pertinentes con vistas a lograr una solución amplia para las situaciones de conflicto.

Los desafíos al mantenimiento de la paz son enormes. Enfrentar estos desafíos requiere la plena participación y cooperación de la comunidad internacional en todas las etapas de la misión, desde la planificación de los mandatos hasta la elaboración de las estrategias de salida de las operaciones de mantenimiento de la paz. La asociación internacional llevará a una cooperación internacional para llevar la paz y el desarrollo sostenibles a las comunidades y a los pueblos que necesitan ayuda.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador es la representante de Finlandia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Rasi (Finlandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle, en nombre de la delegación de Finlandia, nuestra felicitación por haber asumido el papel pionero de presentar el tema de la toma de decisiones del Consejo sobre la terminación y la transición de las misiones, que reviste gran importancia y actualidad. Esperamos que las conclusiones de este debate, junto con las lecciones aprendidas de experiencias pasadas, puedan transformarse en beneficios en provecho de las futuras actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Como Estado Miembro que participa activamente en el mantenimiento de la paz, Finlandia acoge con beneplácito esta oportunidad de elaborar un concepto que constituye un elemento esencial del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, consideramos que este debate tiene un gran interés en el contexto del actual debate sobre las operaciones de mantenimiento de la paz que han suscitado las recomendaciones del Grupo Brahimi. Nosotros consideramos que este intercambio de opiniones es un paso importante hacia un examen integrado de los distintos aspectos del mantenimiento de la paz, incluidas la prevención de los conflictos, la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. A nuestro parecer, éstas forman un todo en el que el Consejo de Seguridad debe participar a lo largo de todas las etapas y en el que la transición de una etapa a otra debe ser planificada y aplicada cuidadosamente con la participación de toda la familia de las Naciones Unidas.

Cuando pensamos en la estructura de las operaciones de mantenimiento de la paz, la parte de la salida de la operación puede verse como la etapa final de un proceso continuo amplio, basado en un mandato claro. La antigua expresión “bien planificado, medio camino andado” también se justifica por sí sola en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las experiencias desgraciadas de la historia reciente del mantenimiento de la paz muestran que una decisión adecuada sobre la extensión, modificación o terminación del mandato de una operación de mantenimiento de la paz presupone una información fiable y objetiva sobre la situación en el terreno. El Grupo Brahimi hizo el mismo tipo de observaciones. Si la operación se lleva a los terrenos de la información imprecisa y de los mandatos poco definidos, se corre el serio peligro de involucrarse en un tipo de aventuras caóticas y peligrosas como en el caso de la “expansión de la misión”.

Como representante de un país que aporta tropas, no puedo insistir lo suficiente en que debe consultarse a los países que contribuyen con personal a las diferentes operaciones. Ellos deben participar en los estadios iniciales de cada etapa del proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad cuando los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz se prorroguen, se modifiquen o se terminen. Su papel también es importante en la etapa de salida, ya que tienen un conocimiento de primera mano de la situación en el terreno. Su participación verdadera en el proceso de toma de decisiones facilitará el cumplimiento y la terminación del mandato de una misión.

El ambiente posterior a un conflicto es vulnerable y es muy probable que esté expuesto a diversas presiones internas o externas. Sin el compromiso respecto de la consolidación de la paz de los interlocutores regionales y locales, en particular de los antiguos protagonistas en el conflicto, es difícil que una estrategia de salida se corone de éxito.

Considerar la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos como un elemento de las operaciones de paz o como un ejercicio independiente no es sólo una cuestión de enfoque. La consolidación de la paz debe entenderse como parte integrante de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para lograr una solución pacífica y duradera para los conflictos. Es importante definir y determinar los elementos de la consolidación de la paz antes de incorporarlos a los mandatos de operaciones complejas de mantenimiento de la paz. Ello facilitaría la transición ordenada de una fase a otra en el proceso continuo de operaciones de paz y garantizaría el apoyo constante a los elementos fundamentales de la consolidación de la paz.

Las medidas de consolidación de la paz y la supervisión constante son herramientas importantes para que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales puedan contribuir al éxito de una operación o, de ser necesario, puedan reaccionar y adoptar las medidas pertinentes en caso de retroceso.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Pakistán,

a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo expresarle nuestro agradecimiento por haber convocado el debate del día de hoy. Nos agrada que el Consejo de Seguridad finalmente haya decidido encarar un tema que debería haber sido objeto de debate desde hace mucho tiempo. Este no sólo es un tema importante sino que merece la mayor atención de las Naciones Unidas, sobre todo del Consejo de Seguridad, con medidas, no con palabras.

La imagen que se tiene de las operaciones de mantenimiento de la paz es la de contingentes de las Naciones Unidas que llegan a las regiones asoladas por la guerra para mantener separados a los ejércitos o grupos y facciones beligerantes, ayudar en la prestación de socorro a las víctimas inocentes y desafortunadas de los conflictos y restablecer la esperanza de que la paz podrá finalmente volver a reinar donde la guerra o los conflictos habían sembrado tanta devastación. Sin embargo, esta imagen no es fiel. Con harta frecuencia lo más que termina haciendo nuestro personal de mantenimiento de la paz es mantener el statu quo para, al final, dar por terminada su operación sin haber hecho contribución alguna a la solución a largo plazo del conflicto. En el peor de los casos, los combates y las matanzas se reanudan en cuanto parte el personal de mantenimiento de la paz.

La culpa no es del personal de mantenimiento de la paz, sino de quienes se reúnen en este Salón. Con suma frecuencia el Consejo de Seguridad decide emprender arreglos rápidos, en lugar de elaborar estrategias ponderadas para restablecer la paz en las zonas de conflicto. Con suma frecuencia prefiere enfrentar los síntomas de los conflictos, y no sus causas profundas. Con suma frecuencia el Consejo no cumple sus propias resoluciones. Con suma frecuencia trata de dar la impresión de que establece y mantiene la paz sin cumplir ni siquiera encarar realmente esta responsabilidad.

La Carta de las Naciones Unidas confiere a este Consejo la responsabilidad de mantener y preservar la paz y la seguridad internacionales y establece los mecanismos para hacerlo. Lamentablemente, esos mecanismos se han descuidado o aplicado de forma selectiva. La historia está llena de ejemplos de cuando el Consejo decidía actuar y lo hacía elaborando planes de acción poco realistas, por ejemplo autorizando mandatos imposibles de cumplir, o no aplicando sus propias resoluciones y decisiones.

Sr. Presidente: Acogemos con beneplácito esta iniciativa suya y coincidimos plenamente con sus preocupaciones en cuanto a la salida sin una estrategia. En su carta al Secretario General ha identificado correctamente determinados casos recientes de operaciones complejas de mantenimiento de la paz dentro de los Estados, que carecían de estrategias de paz a largo plazo y que condujeron al empeoramiento, no al mejoramiento, de la situación. Del mismo modo, en el caso de muchas de las operaciones "tradicionales" de mantenimiento de la paz, la presencia del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sobre el terreno no va aparejada de la decisión política del Consejo de Seguridad de lograr el fin de las disputas o los conflictos de larga data. En cualquiera de estos casos, no puede haber una estrategia de salida verosímil sin un plan general que incluya una solución.

En el informe Brahimi, al que ya hoy se hizo referencia en el Consejo, se aborda brevemente esta cuestión al describir las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz como operaciones que

> "... cuestan relativamente poco y políticamente es más fácil mantenerlas que darlas por terminadas. Sin embargo, también son difíciles de justificar a menos que vayan acompañadas de tentativas serias y sostenidas de establecimiento de la paz encaminadas a transformar la cesación del fuego en una solución … duradera." (*S/2000/809, párr. 17*)

A todas luces, la solución de este problema no consiste en dar por terminadas estas operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz ni en imponerles "cláusulas de vencimiento" arbitrarias. Tampoco consiste en dejarlas continuar indefinidamente con el statu quo. La respuesta yace en la participación sostenida de las Naciones Unidas sobre el terreno y con las partes interesadas para procurar y hallar una solución política para la controversia o la crisis. Una vez que se establece una operación de mantenimiento de la paz, antes de retirarse las Naciones Unidas deben garantizar que el conflicto se haya resuelto. Sr. Presidente: Usted tiene razón en su evaluación de que dar por terminada una misión o reducir considerablemente su componente militar puede muy bien traer como resultado el deterioro de la situación y conducir al resurgimiento del conflicto. Salir sin haber logrado la paz duradera o una solución definitiva sencillamente es inaceptable y costosa.

El mantenimiento de la paz debe vincularse con la solución del conflicto y la consolidación de la paz después del conflicto. Para las Naciones Unidas el objetivo, que según la Carta es mantener la paz y la seguridad internacionales, es suficientemente claro. No hay que olvidar que el mantenimiento de la paz es únicamente uno de los elementos del tema general del establecimiento de la paz. Ese enfoque es indispensable para resolver toda clase de conflictos, ya sean intraestatales o interestatales. Ese enfoque es tan pertinente para Sierra Leona o Kosovo como lo es para el Oriente Medio o Cachemira.

El Consejo de Seguridad no puede eximirse de sus responsabilidades simplemente desplegando una misión de mantenimiento de la paz en una zona de conflicto. También es necesario que elabore un plan de paz sólido y viable que trate de resolver la controversia abordando sus causas fundamentales y que esté respaldado por la voluntad política de solucionar la controversia o el conflicto.

Aplazar los conflictos sin resolver las controversias no significa paz; perpetuar una situación que exacerba el sufrimiento no es justicia. Y, si se me permite decirlo de una manera franca, la celebración de este debate temático simplemente en aras del debate no es una estrategia; sólo reduce a este Consejo a un club de debate. Sr. Presidente: ¿Era esa su intención al decidir convocar esta reunión? ¡Seguro que no! Hay que convertir las palabras en acciones.

El Consejo de Seguridad debe reafirmar su credibilidad y autoridad perdidas en el cumplimiento de las obligaciones que le confiere la Carta respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad. Al aplicar sus decisiones no debe discriminar entre regiones o situaciones. Debe actuar de manera justa y no selectiva. Siempre tiene que defender los principios de la justicia y del derecho internacional.

Lamentablemente, el final del último milenio no puso punto final a todos los capítulos del siglo pasado que se escribieron con la sangre de gente inocente. El programa del Consejo de Seguridad, este órgano tan venerable, y sus debates de los decenios de 1940, 1960, 1970 y 1990 son testigos de la prolongada tragedia de Cachemira, donde todavía tiene que acabar la era de ocupación extranjera y de represión brutal. Las Naciones Unidas deben cumplir su promesa al pueblo de Cachemira aplicando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Cachemira es actualmente no sólo una amenaza latente para la paz y la seguridad mundiales sino también una prueba decisiva para la credibilidad de las Naciones Unidas. Esta cuestión se ha convertido en la piedra de toque de las bases morales y jurídicas del sistema de las Naciones Unidas.

El mantenimiento de la paz es una tarea importante, pero el establecimiento y la conservación de la paz no se deben delegar en el personal de mantenimiento de la paz. Es la esfera de competencia del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad debe encontrar medios para abordar todos los conflictos, sin excepción ni discriminación, y tratar de resolverlos.

Que no vuelvan a darse en el futuro situaciones como la de Sierra Leona. No debería haber una salida sin una estrategia, pero el objetivo de esta estrategia debe ser resolver las controversias abordando sus causas profundas.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Belarús, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ling (Belarús) (*habla en ruso*)*:* Sr. Presidente: Permítame darle la bienvenida como Presidente de esta reunión del Consejo de Seguridad. La delegación de la República de Belarús está convencida de que el tema que usted ha propuesto para nuestro debate enriquecerá aún más la importante contribución que realiza el Reino de los Países Bajos para racionalizar la labor del Consejo.

En la discusión de este importante tema, que es la estrategia del Consejo para poner fin o modificar significativamente el mandato de las misiones de paz, es sumamente importante que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas puedan participar en un ambiente abierto y transparente. Estamos convencidos de que esta manera de plantear el modelo de la reunión servirá para analizar y elaborar de la manera más eficaz enfoques aceptables para seguir mejorando la labor del órgano principal de las Naciones Unidas, cuya responsabilidad es mantener la paz y la seguridad.

Hoy resulta evidente que todo el concepto del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas está sufriendo un cambio cualitativo. Los nuevos tipos de conflictos, de carácter fundamentalmente interno, no pueden dejar de afectar la base misma de las actividades de las misiones establecidas por las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es precisamente en este

sentido que la etapa de terminación de las misiones de las Naciones Unidas parece un tanto diferente ahora de lo que lo era al comienzo de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En la práctica esto significa que tenemos que mantener una presencia de las Naciones Unidas después del fin de las hostilidades, y las Naciones Unidas deben coordinar el proceso de consolidación de la paz después de los conflictos. Ya existen ejemplos convincentes de esas actividades en Kosovo y en Timor Oriental.

También hay una serie de posibles regiones en las que esta práctica podría aplicarse en el futuro. El concepto de la "conclusión de una misión" está, pues, sufriendo cambios importantes, y exige que las Naciones Unidas desplieguen esfuerzos significativos para rehabilitar una región determinada. El Grupo Brahimi reconoce esta realidad. Creemos que al examinar estos problemas también es importante señalar que hay que tener en cuenta las consideraciones de los países que participan en una misión, así como las opiniones de los Gobiernos de las partes en el conflicto. Belarús respalda las recomendaciones del informe, en virtud de las cuales el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad debería presentar al Secretario General un plan para fortalecer la capacidad permanente de las Naciones Unidas para desarrollar estrategias de consolidación de la paz y aplicar programas en apoyo de esas estrategias.

Al examinar hoy el problema de decidir estrategias de salida para las misiones de las Naciones Unidas no podemos dejar de preguntarnos: ¿deberíamos pensar sólo en una estrategia de salida, o tiene sentido analizar una estrategia de entrada? Dicho de otro modo, examinar el comienzo de una operación de mantenimiento de la paz. Reconocemos el papel clave que tiene que desempeñar el Consejo de Seguridad para mejorar el proceso de reducción de una misión, así como para mejorar el mandato de una misión de las Naciones Unidas para evitar, en la medida de lo posible, que se produzca una salida fallida de una región de crisis.

Está fuera de duda la importancia de las opciones que se ofrecen en el informe Brahimi. Estamos convencidos de que la resolución del Consejo sólo debería aprobarse después de que todos los eslabones de la cadena –el Secretario General, la Secretaría, los servicios sobre el terreno– estén convencidos de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas están totalmente dispuestos a cumplir el mandato que se ha establecido. Entonces la misión se puede completar con éxito.

El Presidente (*habla en inglés)*: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Con auténtico valor holandés ha elegido un tema para este debate público que tiene que ver con el núcleo de los problemas que acosan el mantenimiento de la paz. Su valor exige que seamos sinceros. Hablaré con franqueza, pero hablaría demasiado tiempo si aludiera a todas las cuestiones que deberían abordarse. Por consiguiente, me centraré en algunas cuestiones clave.

Usted ha dicho que no debe haber salida de una operación de mantenimiento de la paz sin una estrategia, pero se ha renovado la confusión acerca de lo que es el mantenimiento de la paz. Aunque hace cinco años, a la fría luz de la experiencia, se corrigió la euforia por "Un Programa de Paz", en su "Suplemento" se invita al Consejo a volver al mismo evangelismo nebuloso que causó el caos en varias operaciones de mantenimiento de la paz. Voces influyentes argumentan nuevamente que las fuerzas modernas de mantenimiento de la paz deben estar preparadas para derrotar a las fuerzas persistentes de la violencia. Esto suena plausible pero, de hecho, no es factible, por una serie de razones. Si sigue este camino, el Consejo establecerá operaciones de mantenimiento de la paz para una caída inevitable, de la que no hay salida sin vergüenza.

Como ejemplo, el Consejo acaba de establecer una operación clásica de mantenimiento de la paz para observar una cesación del fuego entre dos países. Todos confiamos –y esperamos– en que la cesación del fuego se mantenga, pero si fracasa, el Consejo seguramente no esperará que la operación de mantenimiento de la paz use la fuerza contra ninguna de las partes a fin de obligarlas a volver al statu quo. En cambio, como ha hecho cada vez que en el Oriente Medio estalló la guerra en una zona donde había sido desplegada una operación de mantenimiento de la paz, el Consejo autorizaría su evacuación inmediata. Esto no significaría poner en duda la credibilidad de la operación, ni al Consejo de Seguridad ni a las Naciones Unidas. Simplemente sería aceptar que la operación de mantenimiento de la paz no pudo hacer más.

Sin embargo, con respecto a Sierra Leona, el Consejo establece mandatos que implican que la Misión de

las Naciones Unidas en Sierra Leona entre en acción contra el Frente Revolucionario Unido (FRU) para obligarlo a volver al Acuerdo de Paz de Lomé. En ambas operaciones las Naciones Unidas se han interpuesto entre partes en un conflicto. Para una operación de mantenimiento de la paz, en un sentido no hay diferencia entre un conflicto interestatal y un conflicto intraestatal. La imparcialidad y el consentimiento son tan esenciales en una situación como en la otra. Exhortamos al Consejo a que tenga esto presente cuando formule, y todavía más cuando modifique mandatos de mantenimiento de la paz. Como sabe cualquier contribuyente de tropas con experiencia, en el mantenimiento de la paz lo mejor es no virar del clasicismo al romanticismo.

Durante los 40 primeros años de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas siguieron una regla no escrita en esa actividad, que describió el Secretario General a la Asamblea General cuando se estableció la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU), la primera operación de mantenimiento de la paz. Como se recuerda en el capítulo relativo a la FENU de *The Blue Helmets*, un libro publicado por el Departamento de Información Pública:

> "Se excluirá a las tropas de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o de cualquier país que, por razones geográficas o de otro tipo, puedan tener un interés especial en el conflicto." (*3ª ed.*)

Los miembros permanentes no participaron porque fue nominalmente al final de sus guerras por terceros que las Naciones Unidas enviaron su personal de mantenimiento de la paz. Los vecinos y las Potencias regionales fueron excluidos porque, por definición, no podían carecer de interés. Las Naciones Unidas entendieron, con mucha razón, que el éxito del mantenimiento de la paz sólo podía lograrse con la actuación de países neutrales que no tuvieran intereses propios.

Esta regla cardinal se ha roto repetidamente en los últimos años en que las Naciones Unidas incorporaron actores regionales, aunque está en la naturaleza de la política que a menudo ellos son parte del problema, y no de la solución. Esto ha tenido repercusiones en más de una operación de mantenimiento de la paz, pero parece que las lecciones no han sido aprendidas.

Sr. Presidente: De los tres estudios de casos enumerados en su documento, la experiencia de las Naciones Unidas en Liberia fue estudiada en profundidad en el libro publicado el año pasado por la Universidad de las Naciones Unidas, titulado *Peacekeepers, Politicians and Warlords*. En él se presenta el argumento revelador de que los conflictos intraestatales casi invariablemente desbordan las fronteras. Las poblaciones desplazadas cruzaron las fronteras; los refugiados se convirtieron en peones de un juego más extenso; los caudillos de la guerra utilizaron territorios extranjeros contiguos como refugios seguros; y, como resultado, en estas guerras interestatales, en mayor medida que en anteriores los Estados vecinos y las Potencias regionales se convirtieron en partes en el conflicto.

Es en África donde el Consejo se ha inclinado más hacia las soluciones regionales. En el estudio publicado este año por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, reveladoramente titulado *Peacekeeping in Africa: Capabilities and Culpabilities*, se argumenta que muchos africanos creen que es así debido a que las grandes Potencias no quieren intervenir en África. El regionalismo es una salida presuntuosa, pero hace el mantenimiento de la paz enormemente difícil para las Naciones Unidas y para países como la India, que han participado en casi todas las operaciones realizadas en África.

Los africanos ven el problema con claridad. Por ejemplo, en cuanto a la República Democrática del Congo, cuyos vecinos han sido arrastrados al conflicto, en la minicumbre de las partes en el conflicto, celebrada en Trípoli los días 7 y 8 de noviembre, se acordó, como primer punto de su comunicado, que "se desplegará inmediatamente en la República Democrática del Congo una fuerza africana neutral". Por definición, ninguno de los países de la región envueltos en el conflicto puede ser incorporado a una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, y las Naciones Unidas, por única vez, no han cometido el error de invitarlos a dar un nuevo uniforme a sus fuerzas para incorporarlas a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Es realmente una lástima que esta práctica eminentemente sensata haya sido tan imprudentemente dejada de lado en otras partes de África. Los intereses regionales obligarán a salir a los desinteresados; en esas circunstancias, el mantenimiento de la paz se convierte en un instrumento defectuoso.

Ahora casi todas las operaciones de mantenimiento de la paz se basan en el desarme, la desmovilización y la reintegración (DDR), pero, a diferencia del desarme, la desmovilización y la reintegración que

conocemos aquí, lo que produce a menudo es de dudosa calidad. Basado en la experiencia liberiana, en el estudio de la Universidad de las Naciones Unidas se pregunta si el desarme debe ser una prioridad cuando la desmovilización de los combatientes traumatizados en una sociedad herida crea sus propios problemas y la reintegración es imposible sin oportunidades económicas. En el estudio se sostiene que la insistencia en el desarme no fue útil en Liberia, y fue ineficaz. Sin seguridad ni empleo los jóvenes no dejaron las armas, de las que dependían sus vidas y su sustento. En Sierra Leona el desarme fue lo que desencadenó el retorno del FRU a la violencia.

Posiblemente la clave sea que el Consejo envíe, en el principio mismo, una fuerza de mantenimiento de la paz tan grande y bien armada que no sólo proporcione una sensación de seguridad a todos sino que sea evidentemente tan fuerte que ninguna facción pueda desafiarla. Sólo una fuerza como esa, según los lineamientos de las enviadas por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte a los Balcanes antes de que las reemplazaran las Naciones Unidas, persuadiría a los líderes de las facciones de que se desarmaran. Sin embargo, hasta ahora el Consejo no ha sido generoso al principio, autorizando sólo el despliegue en la cantidad y la calidad necesarias después de arraigada una crisis. Esto ha sido realmente una falsa economía; el costo ha sido pagado por las Naciones Unidas, por el personal de mantenimiento de la paz y, más que todos, por las víctimas civiles de la reanudación de los conflictos.

> En el discurso de despedida pronunciado hace unos días ante el Consejo de Seguridad la Alta Comisionada para los Refugiados puso de relieve las contradicciones existentes entre las necesidades del mantenimiento de la paz y las del socorro humanitario.

Los organismos que prestan socorro llegan al lugar del conflicto mucho antes que el personal de mantenimiento de la paz. A lo largo del conflicto tienen que concertar un modo de vida con las partes. Sus operaciones pueden ser escuálidas, como sus beneficiarios, pero cumplen sin duda una función vital. Una vez restablecida la paz, quieren ampliar sus operaciones. ¿Por qué, preguntan con razón, la población local debiera tener interés en la paz si ésta no les aporta ningún beneficio inmediato? Esperan que las fuerzas de mantenimiento de la paz, una vez que llegan, hagan posible que las operaciones de socorro puedan realizarse sin obstáculos a una escala mucho mayor.

Lamentablemente, ese es el momento en que comienzan los problemas. Los caudillos de la guerra creen que si pierden el control de quién recibe qué en sus zonas de influencia, su poder se desvanecerá y se resisten a los esfuerzos de las actividades de socorro que los excluyen. Si las fuerzas de mantenimiento de la paz contribuyen a la prestación de ayuda, los caudillos de la guerra las consideran sus adversarios. Si las fuerzas de mantenimiento de la paz se niegan a ayudar, los organismos de socorro se quejan amargamente de que no son útiles y en el Consejo aumentan las presiones para que se aprueben mandatos que soliciten explícitamente el use de la fuerza para facilitar la prestación de asistencia humanitaria. En cualquiera de los dos casos la operación de mantenimiento de la paz queda en una situación sin salida.

El impulso humanitario del Consejo es natural, pero suministrar el socorro humanitario mediante operaciones de mantenimiento de la paz debilita tanto al propio socorro humanitario como a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las unidades de mantenimiento de la paz de la India prestan invariablemente socorro humanitario, tras evaluar las condiciones locales a la luz de la experiencia. Esto les da acceso a la sociedad local, permite que la operación de mantenimiento de la paz resulte visible y aceptable, y aleja lentamente a la población de los caudillos de la guerra. Sin embargo, el apuro por prestar socorro, incluida la utilización de convoyes militares, suele provocar más problemas. Las crisis que surgen causan el retiro de los que suministran ayuda y el personal de mantenimiento de la paz queda atrapado sin una salida a la vista.

En su documento, Sr. Presidente, tras mencionar los embargos de diamantes de Angola y Sierra Leona, se pide al Consejo que utilice todas las formas de presión que tenga a su disposición para ayudar a la operación de mantenimiento de la paz a fin de que cumpla su mandato. Resulta discutible determinar si estas decisiones recaen dentro del mandato del Consejo; tampoco se ha determinado si prestan asistencia a una operación de mantenimiento de la paz. Lo que resulta claro es que en Sierra Leona el embargo de diamantes exigió que la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) realizara tareas imprevistas, muy ambiciosas y peligrosas para las que el personal de mantenimiento de la paz no está bien preparado. Como habrá observado el Consejo en la nota verbal de 16 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Angola

(S/2000/998), se interrumpió la explotación de los diamantes del conflicto sólo después de que el Gobierno de Angola arrebató el control de las zonas mineras de diamantes a la UNITA. En Sierra Leona habrá que ver si el Frente Unido Revolucionario (RUF) cederá realmente el control de las minas de diamantes; si no lo hace y se pide a la UNAMSIL que las recupere por la fuerza, la operación de mantenimiento de la paz estará tratando de lograr un objetivo totalmente distinto.

En el Afganistán se cree que la venta de drogas ilícitas sostiene la guerra. Lo mismo ocurre en algunos conflictos de Centroamérica. Resulta extrañamente paradójico que, debido a que se trata de productos totalmente ilícitos, el Consejo no haya realizado esfuerzo alguno para proscribirlos como “drogas de conflicto”. Existe también la “madera de conflicto” en el África occidental, y el “cobalto de conflicto” en el África central. ¿Qué impulsará la acción del Consejo? E1 Consejo no puede poner fin a todas las actividades económicas ilícitas que se consideren causa de conflictos; la tentación es caer en ejemplos puntuales. El resultado final no será prestar asistencia a la operación de mantenimiento de la paz, sino imponerle tareas que no puede cumplir.

En su documento, Sr. Presidente, se pide que el Consejo estructure las operaciones de mantenimiento de la paz para que dejen la herencia de una paz duradera. Es un pedido muy difícil de cumplir. La Sra. Ogata explicó el problema muy bien: existe una brecha, recordó al Consejo, entre el socorro de emergencia y los programas de desarrollo y reconstrucción a largo plazo, y durante ese vacío las sociedades pueden enfrentarse nuevamente y los conflictos pueden reanudarse. Por lo tanto, ¿es acaso la respuesta mantener a las operaciones de mantenimiento de la paz hasta que se ponga en marcha el proceso de reconstrucción? Ello resulta insostenible, por razones que explicó también la Sra. Ogata.

Los organismos de desarrollo no llegan rápidamente cuando se ha puesto fin a una crisis o cuando el país ya no está de moda. De hecho, la experiencia ha mostrado que, a ese respecto, una operación de mantenimiento de la paz se convierte en víctima de su propio éxito. Cuando la paz se consolida, la atención de los medios de difusión disminuye y se desvanece el interés de los donantes. Tal fue el caso de Haití, por ejemplo, uno de los casos mencionados en su documento, Sr. Presidente.

Antes de que la paz se consolide, todos los donantes dicen, con razón, que quieren ver una apariencia de seguridad antes de invertir. Pero sin inversiones no hay empleos; por lo tanto, no hay desmovilización ni reintegración y, en consecuencia no hay seguridad auténtica y a su vez no hay paz duradera. Sin embargo, cuando la operación de mantenimiento de la paz crea las condiciones para el restablecimiento de la paz, la ausencia de crisis conduce a una falta de interés de los donantes. Debe interrumpirse este círculo vicioso pero las actividades de mantenimiento de la paz no pueden hacerlo. La consolidación de la paz después de los conflictos no puede lograrse mediante las actividades de mantenimiento de la paz. No figura en el mandato del Consejo y es una actividad demasiado ambiciosa para una operación de mantenimiento de la paz.

El caso de Somalia es el que mejor ilustra el papel que desempeñan los medios de difusión en las decisiones del Consejo. Una enorme atención de la televisión llevó a las Naciones Unidas a Somalia, y luego las obligó a abandonar el país. Las emociones se agitan a través de la televisión, pero la emoción no puede elaborar una política racional, en particular cuando aumentan las presiones a favor de medidas rápidas. Muy pocos miembros del Consejo de Seguridad son países que aportan contingentes de modo importante y existe una tendencia a lanzar operaciones de mantenimiento de la paz a cualquier tragedia que se presente en las pantallas de televisión. Esto es lo que lleva al fenómeno de la “expansión de la misión”: cambios en el mandato y tareas de una operación de mantenimiento de la paz que responden a los medios de difusión y a la presión política, que le piden que haga lo que no puede o no debe hacer.

A ese respecto, los miembros permanentes y no permanentes comparten las mismas responsabilidades. Muy a menudo, los países que no son miembros permanentes, la mayoría de los cuales no tienen la capacidad de reunir datos de inteligencia de manera independiente que sí tienen algunos de los miembros permanentes, dependen aún más de los sobrecargados informes de los medios de difusión y se ven influidos por ellos, obligando al Consejo a que actúe apresuradamente, con consecuencias lamentables para las operaciones de mantenimiento de la paz. En Bosnia, respondiendo a la cobertura de los medios de difusión, los países que no son miembros permanentes insistieron en la designación de “refugios seguros” que, como lo probó Srebrenica, no fueron ni refugios ni seguros;

algunos tomaron conciencia, demasiado tarde, de que se habían equivocado. En Sierra Leona, a principios de este año, en cuanto estalló la crisis los miembros no permanentes pidieron que se introdujera un cambio en un mandato en virtud del Capítulo VII aun cuando los países que aportan contingentes sabían que tendría consecuencias lamentables.

E1 Consejo debe realizar consultas mucho más amplias de las que actualmente realiza antes de cambiar un mandato. Los países que aportan contingentes son participantes fundamentales que conocen la situación sobre el terreno mejor que los demás, que están en contacto diario con los acontecimientos y que pueden asesorar en base a la experiencia práctica respecto de lo que debe hacerse, pero el Consejo pocas veces los consulta o, si lo hace, no suele tomar seriamente su asesoramiento. En cualquier operación delicada dirigida por un gobierno nacional la política sólo debería cambiarse a la luz de los informes procedentes del propio terreno. Insto al Consejo a que mantenga un diálogo significativo con los países que aportan contingentes. Son los que realizan el trabajo y las fuerzas profesionales quieren estar seguras de que lo hacen correctamente y de que se retirarán una vez que lo han realizado. Su asesoramiento será sólido, objetivo e imparcial; resultará muy útil al Consejo.

Permítaseme decir que resulta también fundamental no permitir que una operación de mantenimiento de la paz se prolongue cuando ya no tiene una función útil que desempeñar; debería retirarse antes de que el anfitrión indique claramente que ya no es bien recibida. Esa sería una salida sin dignidad. La gran mayoría de las operaciones que se establecieron en los últimos 50 años concluyeron, en general, sin que los países interesados sufrieran ningún daño. Las actividades de mantenimiento de la paz no deberían convertirse en una muleta ni en un medio para establecer que un conflicto continúa; de esa manera corren el riesgo de convertirse en una profecía que se cumple por su propia enunciación.

Los estudios de casos que figuran en su documento, Sr. Presidente, podrían ser útilmente completados por la consideración por parte del Consejo de las lecciones que deberían extraerse de la terminación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola. En ambos casos los Gobiernos interesados decidieron en un momento dado que las operaciones de mantenimiento de la paz no tenían ninguna utilidad. Acogieron con beneplácito la presencia de las Naciones Unidas en sus países, pero ya no encabezada por una operación de mantenimiento de la paz. Tampoco la Secretaría ni el Consejo querían eso. Una vez más, si el Consejo es honesto consigo mismo, reconocerá que el rencor tuvo algo que ver allí.

Desde que el Consejo decide cuándo se establece una operación de mantenimiento de la paz y cuándo termina, no le agrada tener un beneficiario que decida qué es lo mejor para él. *Pari passu,* esta es también la actitud de la Secretaría. Afortunadamente, tanto en Angola como en Rwanda el buen sentido prevaleció y las operaciones de mantenimiento de la paz fueron retiradas cuando los Gobiernos interesados dejaron en claro que ya no las querían allí. Esta es también una enseñanza que el Consejo debe aprender: salida con humildad.

Si una operación de mantenimiento de la paz ha de tener un final positivo, sin ninguna conclusión apocalíptica, creemos que los principios siguientes serán útiles para el Consejo. Antes de establecer una operación, debe encontrarse satisfecho de que los términos y el calendario de los acuerdos de paz que se supone que las Naciones Unidas van a supervisar y ayudar a aplicar son razonables. El Consejo debe consultar en forma amplia en la región y dentro del país para comprobar que el acuerdo está realmente apoyado por todos los protagonistas. El Consejo debe explicar a todas las partes cuál será la función de la operación de mantenimiento de la paz y obtener su consentimiento. El Consejo debe elegir como contribuyentes de contingentes a países que no tengan intereses creados en el país aludido y que cuenten con fuerzas armadas que sean profesionales y apolíticas y que estén disciplinadas y bien equipadas. El envío de fuerzas inadecuadas es tan contraproducente como enviar a promover soluciones democráticas en el exterior a fuerzas armadas acostumbradas a usurpar el poder en su país de origen.

El Consejo debe consultar también estrechamente con los que aportan contingentes en cada etapa de la operación y basar sus decisiones sobre su asesoramiento. Debe desplegar la fuerza suficiente a fin de que la operación pueda, en forma inmediata y visible, mediante su presencia, proporcionar seguridad allí donde no existe. Sólo una vez que se haya instaurado una sensación general de seguridad y que todas las facciones confíen en que si se desarman no se volverán vulnerables, el Consejo debe proceder al desarme, la desmovilización y la reintegración a un ritmo con el cual todas las partes se sientan cómodas. Por medio de su presencia

calmante, el Consejo debe crear un entorno en el cual el envío de asistencia humanitaria pueda mejorarse constantemente, sin forzar el paso o involucrarse directamente frente a la posible oposición al envío de asistencia. Una vez que el desarme esté casi completo y esté instaurada la confianza en la imparcialidad de la operación de mantenimiento de la paz puede, de ser necesario, pasar a las medidas que se describen como ayuda a la autoridad civil.

Cuando un arreglo político amplio está en vigor o cuando un gobierno que se encuentra firmemente en el poder —con cuyo consentimiento se había establecido la operación de mantenimiento de la paz— pide que se vaya, entonces debe terminarse la operación, a pesar de que prosigan las otras tareas de las Naciones Unidas. La consolidación de la paz con posterioridad al conflicto ha de continuar por muchos años, pero la operación de mantenimiento de la paz debe ser su precursora. Normalmente se habrá ido mucho antes del momento en que este proceso se lleve a cabo en su totalidad.

Deseamos todo el éxito al Consejo en sus tareas. Le agradecemos, Sr. Presidente, estar presente hoy en persona en este debate. Supongo que usted está representando hoy a todos los demás Representantes Permanentes en el Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Eslovaquia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Tomka (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Mi delegación también quiere unirse a los oradores anteriores para agradecerle, la convocación de este importante debate abierto sobre las estrategias de salida para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuya oportunidad no podría haber sido más apropiada. Felicitamos a la delegación de los Países Bajos por preparar un documento que lleva a la reflexión para el debate de hoy.

Debemos reconocer que en los umbrales del nuevo milenio varios países y regiones todavía se encuentran aquejados y amenazados por conflictos y tensiones. No hay objetivos más nobles para la comunidad internacional y las Naciones Unidas que el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible. La respuesta oportuna y adecuada a las situaciones de conflicto es fundamental a fin de prevenir el deterioro de las situaciones y lograr el noble objetivo de la paz duradera. No obstante, debemos convenir que no puede alcanzarse el resultado deseado sin la estrategia correcta.

Compartimos la opinión —y la experiencia reciente lo ha confirmado— de que las operaciones de mantenimiento de la paz, como una de las formas fundamentales de la asistencia internacional en las situaciones de conflicto actuales, pueden lograr un resultado positivo sólo si se basan sobre un mandato claramente definido y viable que refleje las exigencias de la situación que se examina. Solamente una estrategia bien diseñada y elaborada para la intervención de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, que incluya un mandato adecuado y los recursos apropiados para la operación, puede lograr el éxito y fortalecer la credibilidad de las Naciones Unidas en sus empeños en pro de la paz en todo el mundo.

Creemos que el establecimiento de un mandato claro para las operaciones de mantenimiento de la paz es la responsabilidad principal del Consejo de Seguridad, con el firme apoyo de la Secretaría. A este respecto, la Secretaría y el Consejo de Seguridad deben usar eficazmente los medios necesarios y adecuados de que disponen. Estos medios incluyen, entre otras cosas, las misiones de investigación, las misiones del Consejo de Seguridad y los representantes especiales del Secretario General para obtener información correcta y digna de crédito que refleje la verdadera situación sobre el terreno. La información obtenida debe ser debatida en forma sincera con el propósito de destacar espontánea y abiertamente los problemas existentes y procurar los instrumentos adecuados para abordar las cuestiones y resolver las situaciones de conflicto. Creemos que ese enfoque podría llevar a la determinación de los objetivos que son fundamentales para el establecimiento de un mandato claro para una misión que se propone. Al mismo tiempo, esto podría evitar problemas innecesarios y disminuir la necesidad de modificar el mandato de una misión o, incluso, terminarla antes de que logre sus objetivos.

Es evidente que a una misión debe dársele un mandato viable, junto con recursos suficientes, para que sea capaz de llevar a cabo sus objetivos. Opinamos que el establecimiento de ese mandato debe basarse sobre una cooperación estrecha e interactiva entre el Consejo de Seguridad, como órgano que adopta la decisión, y los países que aportan contingentes que participan en la ejecución del mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, a fin de

proceder en esa forma y poder apoyar las buenas intenciones inherentes al despliegue de misiones de las Naciones Unidas, los Estados Miembros deben estar en condiciones y tener la voluntad de proporcionar tropas que estén preparadas adecuadamente para las tareas asignadas, apoyando así también la capacidad de las Naciones Unidas para llevar a cabo los trabajos que se les pide que realicen.

En ese sentido, compartimos y respaldamos la opinión de que, cuando sea viable, los Estados Miembros deben emprender una cooperación mutua eficaz que les permita formar contingentes adecuadamente capacitados y equipados. También alentamos a la Secretaría a que ayude a los Estados Miembros y facilite esa cooperación. Con la participación activa de la Secretaría, esta idea también podría aplicarse a la capacitación previa al despliegue de los posibles contribuyentes de contingentes, de ser necesaria, como parte de una estrategia general para el despliegue de la misión.

No hay duda de que el proceso de paz no está completo y de que la cooperación y la asistencia de la comunidad internacional no pueden detenerse después de que se ha restablecido la paz. No pueden lograrse resultados duraderos ni mantenerse la paz y el desarrollo permanentes y autosostenidos sin un seguimiento adecuado. Esto presume la transición clara y sin tropiezos de las operaciones de mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz luego de un conflicto que encare todos los elementos y las necesidades que se relacionan con la consolidación y el desarrollo y mantenga así el impulso generado por la operación de mantenimiento de la paz. Compartimos la opinión de que el Consejo de Seguridad debe seguir interviniendo en todas las etapas de este proceso.

Las Naciones Unidas tienen una diversidad de instrumentos a su disposición para la prevención y solución de los conflictos. Si bien acogemos con beneplácito y apoyamos todo enfoque nuevo e innovador que pueda mejorar nuestros empeños en pro de la paz, al examinar la situación particular debemos abrir la caja de herramientas existente y tomar todos los elementos adecuados que la situación exige.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es la representante de Irlanda. La invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Murnaghan (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como otros, deseo felicitarlo por haber programado este debate abierto durante la Presidencia de los Países Bajos. Esta constituye una iniciativa creativa, y, como muchas personas lo han subrayado, muy oportuna.

Hemos escuchado con mucha atención las intervenciones anteriores y compartimos muchas de las observaciones que se han realizado acerca de la necesidad de estrategias de prevención, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, de mandatos claros, de objetivos precisos, de un enfoque multidisciplinario para el tipo de conflictos que han surgido en los años recientes y del fortalecimiento de la capacidad de la Secretaría, en particular para ayudar al Consejo en la adopción de decisiones.

El título que usted, Sr. Presidente, ha escogido para su documento nos obliga a pensar cuidadosamente en la forma de usar las palabras en cuestión, y tiene bastante razón al señalar a la atención los matices de la expresión “estrategia de salida”. A nuestro juicio, una buena estrategia de salida para una operación de mantenimiento de la paz no sólo debe ofrecer una clara perspectiva de una paz sostenida, sino que también debe haber encarado las causas del problema original de tal manera que garantice razonablemente que el problema no se repetirá. Esto implica que una buena estrategia de salida es también una buena estrategia de entrada en la que el problema se ha analizado totalmente, las partes estén listas para aceptar la intervención internacional, las causas del problema se encaren —para utilizar la fórmula del informe Brahimi— en el contexto de un mandato claro, convincente y viable y se establezcan medidas de consolidación de la paz adecuadas para que la operación de mantenimiento de la paz pueda retirarse y dejar detrás un proceso que, con la constante asistencia de la comunidad internacional, o tal vez por otros medios, permita mantener la paz.

No obstante, nos estamos refiriendo, sobre todo en el período posterior a la guerra fría, a conflictos muy complejos que son multifacéticos y que en gran medida tienen sus raíces en las condiciones económicas, políticas y sociales, así como en rivalidades de índole puramente militar. Cada problema tiene sus propias características y en el mundo real con frecuencia es difícil ver claramente cuál debe ser el camino para alcanzar el resultado que se desea.

El propio concepto de la respuesta rápida, en la que la comunidad internacional debería intervenir con escaso aviso previo en situaciones críticas, implica que

las condiciones necesarias para poner fin a las intervenciones tal vez no estén claras desde el comienzo. El imperativo inmediato de salvar vidas, cuando se presenta esa oportunidad, en un determinado momento muy bien podría tener prioridad sobre un análisis cuidadoso. El análisis, por supuesto, se debe hacer, pero quizá no podamos darnos el lujo de esperar que se concluya antes de que debamos actuar.

Las misiones del Consejo de Seguridad en zonas de operación, por consiguiente, no sólo proporcionarán información directa, sino que también permitirán que el Consejo finalice la evaluación de las condiciones sobre el terreno y las necesidades de la situación, incluida la posibilidad de revisar el mandato. Así, en este sentido, acogemos con beneplácito, como lo han hecho otros oradores, el envío de misiones del Consejo de Seguridad a las zonas de operación.

Nuevamente, en un mundo ideal, los miembros del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general compartirían un análisis de los orígenes y de la índole de la amenaza a la paz y la seguridad internacionales en toda situación particular. Sin embargo, es inevitable que los miembros individuales de la comunidad internacional examinen problemas concretos desde sus propias perspectivas. Pero a pesar de los diferentes intereses y perspectivas que puedan tener —que tal vez los puedan llevar a evaluar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales de acuerdo con diferentes escalas— deben hacer todo lo posible por responder a las necesidades de situaciones específicas sobre las bases de un entendimiento común. Por consiguiente, el Consejo debe elaborar mandatos que se basen primordialmente en análisis y no en otras consideraciones.

La cuestión de los costos a veces puede suscitar el deseo de concluir prematuramente una operación de mantenimiento de la paz. A nuestro juicio, esto siempre es lamentable. La comunidad internacional siempre tiene que estar dispuesta a contribuir con los recursos necesarios que permitan que una operación de mantenimiento de la paz, de ser posible, concluya con éxito. Esto, sin embargo, no significa —y seríamos muy ingenuos en sugerir tal cosa— que no sean pertinentes las consideraciones inherentes al costo. Resulta doloroso para los Estados Miembros —cuyos contribuyentes fiscales ayudan a una operación de mantenimiento de la paz y están aportando, en muchos casos, grandes cantidades de fondos a la cooperación para el desarrollo— comprobar que las partes se niegan a comprometerse en negociaciones importantes para la paz o se resisten a la aplicación eficaz de un proceso de paz. Es particularmente doloroso ver que las partes y los líderes aprovechan una situación conflictiva con el fin de beneficiarse personalmente utilizando recursos que se deberían usar en beneficio de la población que padece la guerra y el conflicto civil.

Así pues, en resumen, un enfoque puramente motivado por los costos no es adecuado. Pero esto no significa, por supuesto, que no se deban tener en cuenta los costos como parte de una solución de un problema.

El mundo no es perfecto. Si lo fuera no necesitaríamos las operaciones de mantenimiento de la paz. Nuestro enfoque relativo a las situaciones individuales siempre lo debe tener en cuenta.

Estamos plenamente de acuerdo con lo que se ha dicho anteriormente con respecto a que necesitamos un análisis más articulado de las situaciones y, en ocasiones, tal vez los miembros del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto tendrían que participar en mayor medida en ese análisis. Sin embargo no todas las situaciones requieren este enfoque y, para ser prácticos, por lo tanto, debemos tener en cuenta los problemas que surgen en un mundo de diferentes intereses y percepciones; pero igualmente debemos tener cuidado de no paralizarnos.

Estas son algunas reflexiones derivadas del examen que hemos realizado de algunas de las observaciones que se hicieron anteriormente en este debate.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Croacia, a quien invito a tomar un asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Šimonović (Croacia) (*habla en inglés*): Me complace dar las gracias al Reino de los Países Bajos por haber organizado este debate abierto sobre la denominada estrategia de salida de las misiones de las Naciones Unidas. No podríamos estar más de acuerdo con la afirmación de que el término “estrategia de salida” es poco claro y puede llevar a confusiones. Por lo tanto, deseamos felicitarlo, Sr. Presidente, por su iniciativa de explorar el territorio desconocido que yace entre el fin formal de una misión de las Naciones Unidas y el cumplimiento de los objetivos de la misión.

Apreciamos el enfoque que ha adoptado la delegación holandesa en la preparación y distribución anticipada del documento de referencia sobre el tema “Que no haya salida sin una estrategia” para el debate de

hoy. En su parte conceptual y en sus tres estudios de caso figuran cuestiones de sondeo, al igual que una compilación de lecciones aprendidas en relación a la creación, la modificación y, especialmente, la conclusión de los mandatos operacionales. Hasta el momento no se ha recomendado necesariamente la aplicación de una serie de estas lecciones y mucho menos se han aplicado.

En este sentido, nosotros también consideramos el ejercicio de hoy como una importante contribución para colocar el eslabón perdido en el informe Brahimi sobre la reforma de la operaciones de paz de las Naciones Unidas, que no se puede sustituir con el llamamiento que se hace en el informe de tener “mandatos claros, convincentes y viables” (*S/2000/809, anexo III, párr. 4*). A nuestro juicio, de la experiencia que se deriva de haber acogido a cinco operaciones de paz en nuestro país, estamos convencidos de que los mandatos del Consejo de Seguridad también tienen que favorecer y acelerar la realización de los objetivos de lograr una paz autosostenible. Esta meta, por supuesto, exige una estrategia que se base en una profunda reflexión y en un compromiso inquebrantable de todas las partes involucradas.

En este sentido, Croacia, conjuntamente con las Naciones Unidas, está orgullosa de haber perseverado en la elaboración de una estrategia general para que la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) concluya con éxito. Hay que recordar que cuando se inició la UNTAES, la zona objeto del mandato de su operación en Croacia todavía estaba bajo ocupación.

Desde el principio el Consejo de Seguridad estableció un mandato claro, convincente y realista basado en correspondencia con el acuerdo de 1995 entre las partes implicadas. Así, en su resolución del 15 de noviembre de 1996 el Consejo confirmó el plazo límite de dos años para la conclusión de la Misión. En este caso, la finalidad del mandato proporcionó un objetivo y una disciplina para anticipar y después realizar varias tareas objeto del mandato, muy especialmente el programa de desarme. Esta iniciativa fue lanzada no sólo al principio de la operación sino que también se completó de manera ágil y en paralelo con la forma innovadora del proyecto de recompra de armas.

De igual importancia fueron los otros dos elementos de la exitosa estrategia triple de la UNTAES: el seguimiento de la misión de asistencia de seguridad y de la misión política posteriores a la conclusión de la operación de las Naciones Unidas, y la estrategia nacional y las medidas sobre la política a aplicar en la rehabilitación y reintegración de los excombatientes. La misión de seguimiento de 180 supervisores de policía civil, durante un sólo período de nueve meses, la autorizó el Consejo de Seguridad mediante una resolución del 19 de diciembre de 1997, a petición de la propia Croacia.

Otro elemento bien acogido y alentado por el Consejo de Seguridad y más tarde supervisado por una organización regional de seguridad, fue el desarrollo y aplicación de la estrategia nacional de la República de Croacia para la reintegración pacífica de la región.

Desde la perspectiva actual, se puede decir que la UNTAES tuvo todos los requisitos previos necesarios, sobre todo la cooperación del país receptor. Por tanto, se dice que la UNTAES fue una operación única y no especialmente difícil. Con todos los respetos, nosotros no estamos de acuerdo. Pensamos que hay que reconocer el mérito de las Naciones Unidas por un trabajo bien hecho. También estamos convencidos de que el mérito corresponde al Consejo de Seguridad. La formulación inicial apropiada del mandato de las Naciones Unidas y sus posteriores modificaciones para ponerlo a la altura de las realidades del terreno fueron parte de una estrategia bien definida para conseguir los objetivos finales: la reintegración pacífica y la paz sostenible en Eslavonia Oriental.

El Consejo de Seguridad nunca perdió de vista ni dudó con relación a ese objetivo, por lo cual pudo actuar con anticipación y de forma flexible en el proceso en evolución de la aplicación de los objetivos perseguidos. De esa manera, el Consejo no se apartó de su camino, no envió mensajes confusos ni bloqueó el proceso de normalización; al contrario, fue capaz de reconocer las medidas alentadoras sobre el terreno y reforzar así el proceso para que siguiera su curso hasta su éxito final.

Croacia alberga actualmente la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP), la última operación de las Naciones Unidas que queda en su suelo. Desde 1992 la zona de Prevlaka ha estado bajo el mandato de supervisión de las Naciones Unidas. A lo largo de los años, los intentos de las partes, incluso a nivel local entre las autoridades croatas y montenegrinas, para resolver el problema de la seguridad de Prevlaka se han visto frustrados por la negativa inflexible

del ex régimen de Milosevic a abandonar sus políticas expansionistas.

Como hemos presenciado en otros sitios, esas políticas fracasaron estrepitosamente pero fueron vencidas finalmente hace sólo unos pocos meses. No obstante, Croacia nunca ha renunciado a su objetivo de restablecer la normalidad y llevar la prosperidad a toda la zona que está bajo el mando de supervisión de las Naciones Unidas. Junto con nuestros vecinos montenegrinos, nos hemos comprometido al más alto nivel a la solución pacífica del problema de seguridad de Prevlaka.

Además, hemos elaborado planes concretos y viables para atraer a los inversionistas a esta parte prístina de la zona costera de Croacia y Montenegro para construir complejos turísticos complementarios a ambos lados de la frontera internacional. También hemos acordado financiar conjuntamente la construcción de instalaciones de aduanas y pasos fronterizos en Prevlaka. Parte de ese proyecto debe realizarse bajo los auspicios del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental. Tenemos fe en que las nuevas autoridades democráticas de Belgrado continuarán su enfoque constructivo hacia sus vecinos, también en esta materia.

Estamos agradecidos al Secretario General por haber reconocido, pese a la crudeza del mandato de la MONUP, otros actos de normalización sobre el terreno. Creemos que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad prepare una “estrategia de salida” completa para esta operación de las Naciones Unidas. Es hora de que el Consejo preste una mayor ayuda al proceso de normalización reconociendo el hecho certificado repetidamente de que la situación de seguridad en Prevlaka viene siendo estable durante años e imponiendo un plazo claro para la conclusión de la misión. Esa decisión se basará en una estrategia que permita reforzar una paz sostenible y concentrar entonces las energías en la vuelta a la prosperidad de la industria del turismo antaño floreciente en la zona de Dubrovnik y la bahía de Kotor.

Muchas gracias de nuevo, Sr. Presidente, por poner de relieve el vínculo con frecuencia olvidado entre el final de una misión y los objetivos de la misma.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Rwanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mutaboba (Rwanda) (*habla en inglés*): Esta es otra nueva oportunidad de hablar acerca de una materia importante que tiene que ver con los éxitos y los fracasos históricos de nuestra Organización en general y de este Consejo en particular. Mi delegación quiere felicitarlo, Sr. Presidente, por su alentador documento y por convocar este debate. Mi delegación considera que este tema ha sido convenientemente pasado por alto o abandonado durante las reuniones anteriores del Consejo, no porque los miembros pensaran que no tenía importancia sino probablemente porque el propio tema conlleva la necesidad de mucha introspección y, por tanto, más responsabilidades que asumir y fracasos de los que dar cuenta.

Para pasar del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y de la consolidación de la paz a la construcción de una nación, deben suceder muchas cosas y deben tomarse muchas decisiones. Sin embargo, las cosas no siempre suceden como deben y, cuando lo hacen, no se toman las decisiones consiguientes para garantizar que ese fondo de experiencias pueda servir como base para no repetir los mismos errores. Hay muchos ejemplos que ilustran lo anterior.

Por consiguiente, el debate sobre el tema “Que no haya salida sin una estrategia” brinda una buena oportunidad a todos los miembros para decirse unos a otros la verdad y nada más que la verdad, así como para enseñar o aprender unos de otros por razones prácticas y obvias. Si hay una salida a la que hay que referirse, debe ser la salida de “Vámonos, hemos hecho un buen trabajo”, y no a los finales negativos y cobardes de “Gracias a Dios, ha sido fácil salir. Vámonos deprisa”.

Es imprescindible que los miembros tengan y muestren el mismo sentido de responsabilidad en todo lo que se haga en este Salón y en cada una de las situaciones de mantenimiento de la paz que se les pide que establezcan y lleven al éxito final. Para ello, son necesarias estrategias correctas y las estrategias correctas nacen de un pensamiento claro, de unos mandatos claros y factibles, de la logística adecuada y, sobre todo, de una voluntad política sostenida de que participen los Miembros de nuestra Organización en su totalidad.

Si un miembro sugiere o decide ir aquí o allí, pregúntense ustedes: ¿Con qué objetivo? ¿Qué quiere usted conseguir? ¿Por qué esto y no lo que acordamos antes? Esta manera sistemática de pensar, paso a paso y fase a fase, no puede llevarnos a desastres o fracasos. Por el contrario, nos llevará al éxito y eso es lo que

queremos colectivamente que ocurra, con la asistencia de todos dondequiera que haya que actuar.

Las discrepancias en nuestra historia reciente naturalmente llevan a dobles raseros y a una popularidad limitada del trabajo desempeñado por nuestra Organización. Al tiempo que felicitamos al Consejo de Seguridad por la rapidez con que se han establecido las fuerzas de mantenimiento de la paz para Etiopía y Eritrea, quiero recordarles a todos que eso está sucediendo mucho después de Sierra Leona y la República Democrática del Congo. Por mucho que las fuerzas de mantenimiento de la paz no puedan esperar ser bien recibidas en un país determinado, es cierto que con buenas estrategias esas fuerzas pueden evitar lo peor y hacer un buen trabajo para todos.

Las estrategias se definen con objetivos y mandatos claros, una logística adecuada y voluntad política, cuya falta ha causado, y sigue causando, fracasos reiterados. Sí, debemos salir. Pero el Consejo debe preguntarse si ha hecho lo que tenía que hacer y si está satisfecho con sus logros. Si la respuesta es "no", entonces me temo que todas las estrategias deben replantearse. El informe Brahimi indudablemente demuestra que las situaciones de Srebrenica y Rwanda podrían haberse evitado.

Mi delegación abriga la esperanza de que las lecciones aprendidas, aunque no nos devuelvan a nuestros seres queridos, por lo menos nos permitan discurrir estrategias adecuadas para evitar que ocurran tragedias similares en el futuro. Las palabras por sí solas no consiguen nada. Deben ser seguidas por la acción. La paz tendrá entonces un mayor significado para los pueblos y para el mundo. La asistencia para el desarrollo en los países que han sufrido un conflicto, como Rwanda, es una necesidad, y esa asistencia se ha propuesto en los informes presentados sobre Rwanda, Srebrenica y otras situaciones. Si no se reduce la pobreza y la ignorancia surgirá la injusticia y el resultado será una paz frágil, por lo que tendremos que comenzar todo de nuevo. Necesitamos estrategias que nos ayuden a salir de una manera digna y esperamos recibirlas de este Salón y de la Secretaría de la Organización.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Países Bajos.

Ha sido para mí un placer escuchar las excelentes declaraciones que se han formulado en el día de hoy. Uno de los motivos debe haber sido que varias de ellas comenzaron con felicitaciones a la Presidencia de los Países Bajos. Para ahorrar tiempo no he expresado como Presidente mi agradecimiento por esas amables palabras. Doy ahora las gracias a los representantes.

El debate de hoy ha demostrado la pertinencia del tema relativo al proceso de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad sobre la terminación de una misión o la transición de una misión y el interés que tienen en él los Estados Miembros. Ha sido una contribución muy útil a la intención general de mejorar las operaciones de paz de las Naciones Unidas, cuyo impulso principal deriva, por supuesto, del informe Brahimi y de las diversas deliberaciones que han tenido lugar sobre ese informe. Obviamente, el tema de hoy merece un estudio mucho más profundo que el que han podido proporcionar los Países Bajos en su breve documento para el debate, cuyo propósito, después de todo, era solamente hacerlos pensar y hacerlos hablar. Creo que ese documento ha cumplido su cometido, pero ahora debemos pasar a una etapa más operacional.

Es evidente que una sesión pública del Consejo de Seguridad no se presta a la celebración de consultas sobre la manera más eficaz de dar seguimiento a nuestro debate. Por lo tanto, incluiré este tema en el programa de consultas plenarias del Consejo de Seguridad. Alentamos a las delegaciones de los países que no son miembros del Consejo pero que tienen sugerencias concretas que hacer con respecto a ese seguimiento a que las presenten al Presidente del Consejo o, en su defecto, a cualquier otro miembro del Consejo. Sus ideas, desde luego, se tendrán en cuenta.

Una cuestión que se reiteró durante el debate de hoy es la importancia de asegurar una transición armoniosa de la etapa del conflicto a la etapa de la consolidación de la paz después del conflicto. Eso puede parecer obvio, pero en muchas ocasiones se produce un vacío entre estas dos etapas, que es necesario llenar. Una ilustración gráfica de este fenómeno es la situación que impera en Guinea–Bissau, país que se encuentra en una etapa muy frágil con posterioridad al conflicto. La Presidencia de los Países Bajos ha previsto para más adelante –para el 29 de noviembre, para ser precisos– la celebración de una sesión pública de información sobre Guinea–Bissau, que presidirá el Ministro de Cooperación para el Desarrollo, de los Países Bajos. Esa será una oportunidad excelente para aplicar los elementos del debate de hoy al caso de Guinea–Bissau. Mi delegación hará llegar esta semana a los miembros del

Consejo un proyecto de declaración presidencial, con una nota explicativa acerca del propósito de la sesión.

Como comprendo que después de este prolongado debate todos anhelamos secretamente la salida, reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.